



ESTATAL | 3

Arranca la Sedeco con Expo Financiera 2024, evento enfocado en dar opciones de financiamiento a personas emprendedoras

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

¡Atención!, afectaciones al suministro de agua potable seguirán hasta este viernes: Caasim ahonda sobre labores

| *Valores: | |
|------------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 19.79 |
| Euro (€) | 21.51 |
| Libra (£) | 25.24 |

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 22
AGOSTO 2024
AÑO 16 N° 5572

LA / **CRÓNICA** DE HOY *en* **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Lista modernización de corredor industrial en Ciudad Sahagún



El gobernador reconoció el trabajo del gobierno municipal e insistió en el sentido de pertenencia, solidaridad y bienestar que se generan con estas acciones y que hacen a la gente sentirse parte de una comunidad.

■ Entender que la transformación no solamente implica un modelo económico y político, sino una concepción de vida en donde estamos involucradas todas y todos: explica Julio Menchaca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Encabezó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, la inauguración de la modernización del corredor industrial de Ciudad Sahagún, uno de los centros económicos emblemáticos de la entidad y de la región centro del país.

Resaltó que es fundamental entender que la transformación no solamente es un modelo económico y político: "Sino de una concepción de vida en donde estamos involucradas todas y todos, que sí tiene que ver mucho con la educación, con las nuevas generaciones, pero, sobre todo, con la revolución de conciencia". **.3**

Pues no: UAEH rechaza la recomendación de CDHEH

■ Comisión pide que la Autónoma de Hidalgo se disculpe por los hechos ocurridos registrados el pasado 19 de septiembre **.4**

Replican en Pachuca paro de labores, indefinidamente

■ Poder Judicial protesta por la propuesta de reforma en la materia; condiciones **.7**



ESTATAL | 8

SIPDUS suma esfuerzos para difundir y promover servicios que ofrece el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos



REGIONES | 13

Detuvo la SSPH a siete personas, por su presunta relación con actividades de narcomenudeo, esto en el municipio de Tulancingo



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



ESPAZIO

Desechó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diversos juicios contra sentencias que confirmaron los resultados en los municipios de Acatlán, Atotonilco el Grande y Singuilucan.

IMPULSO

Sedeco inauguró la Expo Financiera 2024, un evento enfocado en brindar alternativas de financiamiento a personas emprendedoras, así como micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). El titular de la Sedeco estuvo acompañado por Luis Antonio Ramírez Pineda, director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

COBERTURA

Realizará la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) la entrega de tarjetas de los programas sociales "Bienestar para el Desarrollo" y "Bienestar para Madres Solteras" en la capital del estado.

Será en el Colegio de Estudios Científicos y Superiores del Estado de Hidalgo (CECYTEH), plantel Pachuca, situado en la colonia Piracantos, que se realizará dicha tarea, hoy, 22 de agosto, para el programa "Bienestar para el Desarrollo" ventanilla 2, y el viernes, 23, para "Bienes-
tar para Madres Solteras" de 10 a 13 horas.

Con la atención en Pachuca, se llegará al 100 por ciento de los municipios, luego de que esta semana también se tuvo presencia en Pisaflores y Chapulhuacán, donde 500 personas recibieron su tarjeta.

REPRESENTANTES

Una vez más, cocineras tradicionales de Santiago de Anaya, quienes no sólo representan al Valle del Mezquital, sino a todo el estado, ya que se encuentran en la etapa final del concurso gastronómico denominado "¿A qué sabe la patria?".

El colectivo conocido como "Mujeres de la tierra colorada", integrado por las cocineras tradicionales Ofelia Monroy Gachuz, Yael Pérez Monroy y Roberta Monroy Gachuz, se encuentra en la etapa final de este Concurso Gastronómico denominado ¿A qué sabe la patria?

De acuerdo con la convocatoria, del 11 al 12 de septiembre de este 2024, los grupos y personas finalistas serán invitados a recrear sus recetas en el Complejo Cultural "Los Pinos" en la Ciudad de México, a fin de que expongan sus platillos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AMADOR NERI

Reconoció Amador Neri García, director general de Alston México, planta Ciudad Sahagún, el esfuerzo desarrollado entre el gobierno y la iniciativa privada, toda vez que inversiones, como la modernización del corredor industrial en esta zona, son producto también de los impuestos que pagan las compañías asentadas en la región.

abajo



MARCOS BAUTISTA

El alcalde de Tlanchinol fue otro de los ediles a quienes acusó una regidora porque no la reincorporaron a su encargo y no pagaron sus remuneraciones, el primer agravio lo sobreseyeron porque ya asumió su responsabilidad, pero todavía no otorgan la retribución económica, por tanto, los magistrados requirieron al ayuntamiento para acatar con esa obligación.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 22 AGOSTO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Boulevard Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



ACCIDENTADA NOCHE

Un fuerte accidente registrado la noche del martes, dejó como resultado dos personas lesionadas. Los hechos se suscitaron en el bulevar Río de las Avenidas, en Pachuca, cuando un vehículo perdió el control y se impactó contra un objeto fijo, a la altura del Colegio Lon-

dres. Los dos hombres lesionados fueron trasladados al hospital para su atención médica. Hasta el momento se desconoce cómo ocurrió el incidente, pero no se descarta el exceso de velocidad, pero serán las autoridades quienes lo determinen.

Foto: Aldo Falcón





Afianzan los centros económicos emblema de entidad; inversión

ENTORNOS

► Julio Menchaca inauguró modernización del corredor industrial de Ciudad Sahagún

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Encabezó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, la inauguración de la modernización del corredor industrial de Ciudad Sahagún, uno de los centros económicos emblema de la entidad y de la región centro del país.

Resaltó que es fundamental entender que la transformación no solamente es un modelo económico y político: "Sino de una concepción de vida en donde estamos involucradas todas y todos, que sí tiene que ver mucho con la educación, con las nuevas generaciones, pero, sobre todo, con la revolución de conciencia".

Menchaca Salazar reconoció el trabajo del gobierno municipal e insistió en el sentido de pertenencia, solidaridad y bienestar que se generan con estas acciones y que hacen a la gente, sentirse parte de una comunidad.

"El compromiso de corto plazo, de mediano y de largo, es modificar el esquema que se dio en el transcurso del tiempo en nuestra entidad, abatir un descuido que se dio en el transcurso del tiempo y estar integrados a la zona metropolitana, generando condiciones que inhiban la migración, que arraiguen a las personas", indicó.

En su oportunidad, Amador Neri García, director general de Alston México, planta Ciudad Sahagún, reconoció el esfuerzo que se lleva a cabo entre el gobierno y la iniciativa privada, toda vez que estas inversiones son producto también de los impuestos que pagan las compañías

asentadas en la región.

Al respecto, Marisol Ortega López, presidenta municipal de Tepeapulco, afirmó que esta obra, la más importante de su gestión, simboliza también el progreso y las oportunidades para una de las zonas que está considerada como una palanca de desarrollo para el estado.

El Corredor Industrial de Ciudad Sahagún se ejecutó bajo los más altos estándares técnicos para garantizar la resistencia al flujo de tránsito pesado de las más de cien empresas nacionales y transnacionales, que se ubican en el perímetro de esta obra, detalló Alejandro Escobar Leyva, director de Obras Públicas de Tepeapulco.

De esa forma, con una inversión de casi 58 millones de pesos de recurso municipal, se beneficia de manera directa e indirecta a más de 12 mil personas de los diversos sectores de la sociedad.



DIRECTRIZ. Como parte de la visión de crecimiento sustentable donde la entidad se mantiene como uno de los lugares más atractivos para la inversión.

FOTOS: ALDO FALCÓN

Expo Financiera 2024: múltiples opciones para emprendedores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco) inauguró la Expo Financiera 2024, un evento enfocado en brindar alternativas de financiamiento a personas emprendedoras, así como micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

Detalló la Sedeco que este espacio no únicamente busca impulsar proyectos empresariales, sino que también marcó el inicio del programa Impulso NAFIN+Hidalgo, edición 2024.

El corte de listón inaugural estuvo a cargo de Carlos Henkel Escorza, titular de la Se-

deco, acompañado por Luis Antonio Ramírez Pineda, director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

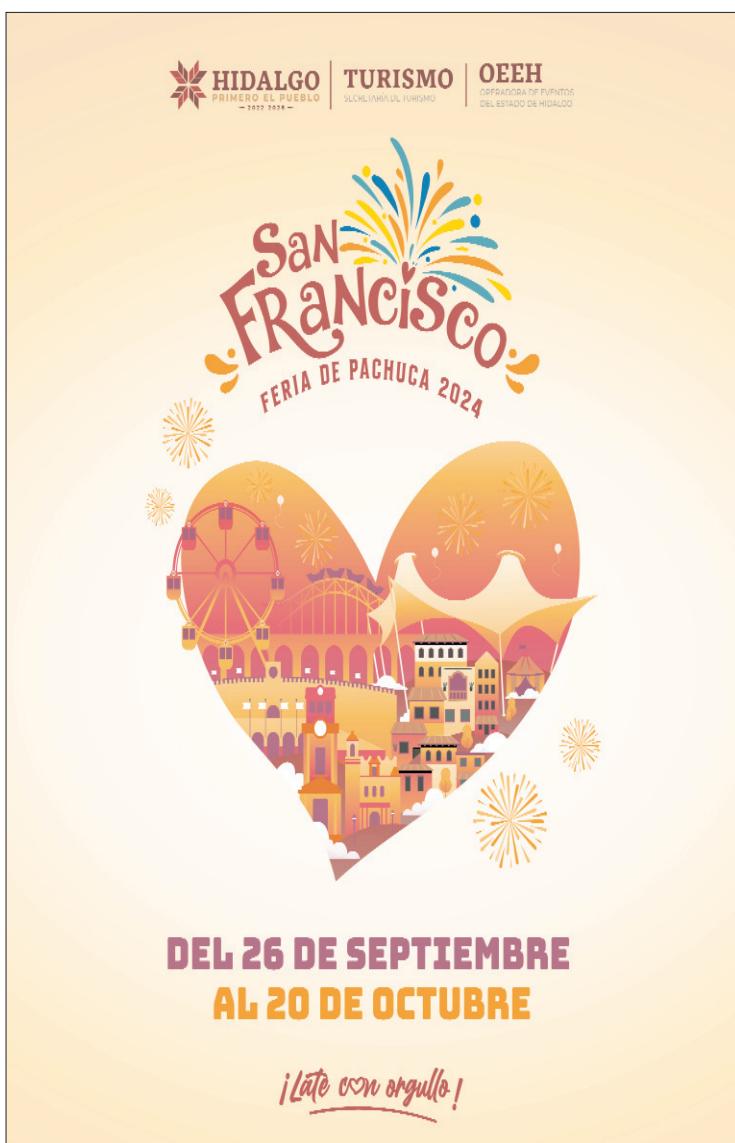
Henkel Escorza destacó que el 90 por ciento (%) de los empleos generados en el país provienen de mipymes, las cuales dinamizan la economía de manera significativa. Por ello, es fundamental buscar alternativas financieras que permitan a estas empresas fortalecerse y mantener los empleos que generan.

"Sin las empresas, no tendríamos la eco-

nomía que hoy existe. Todos ustedes arriesgan su capital, trabajan arduamente y siempre buscan el bienestar de sus trabajadores", subrayó el secretario.

Ramírez Pineda resaltó el éxito del programa Impulso NAFIN, atribuyéndolo a la correcta identificación y selección de empresas que realmente necesitan el apoyo en la entidad.

Mencionó que, de los 17 sectores beneficiados a nivel nacional, Hidalgo participa en ocho, incluyendo transporte, eléctrico, metal-mecánico, químico, papel, plástico y hule.



Pues no: UAEH rechaza la recomendación de CDHEH

SEGUIMIENTO

► Utilizaremos todos los recursos legales disponibles para proteger no sólo la reputación de nuestra institución educativa, sino también el respeto y los derechos de la comunidad universitaria



ALDO FALCÓN

CDHEH. El documento pide que la UAEH se disculpe pública a los alumnos del IA por los hechos ocurridos registrados el pasado 19 de septiembre del 2023 en los cuales estuvieron involucrados personal de la institución educativa.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Rechazó la Universidad Autónoma del Estado (UAEH) la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) y ofrecer una disculpa pública a los alumnos del Instituto de Artes (IA), supuestamente por violar el debido proceso, manifestó el director general jurídico universitario, Rafael Hernández Hernández.

En conferencia de prensa, Rafael Hernández y la defensora universitaria, Elsa Ángeles Vera, se pronunciaron ante la recomendación emitida por la CDHEH.

El documento pide que la UAEH se disculpe pública a los alumnos del IA por los hechos ocurridos registrados el pasado 19 de septiembre del 2023 en los cuales estuvieron involucrados personal de la institución educativa.

Manifestaron que el debido proceso fue gravemente vulnerado por la CDHEH, al omitir pasos esenciales en la normativa de la propia institución como son la confidencialidad, protección de datos y pruebas para la investigación.

"Como respuesta a tales acciones, utilizaremos todos los recursos legales disponibles para proteger no sólo la reputación de nuestra institución educativa, sino también el respeto y los derechos de la comunidad universitaria".

Informaron que fueron interpuestas tres denuncias por los delitos de revelación de secreto abuso de autoridad e infidelidad de la custodia de documentos y violación de secretos en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Además, solicitaron como

medida cautelar, la suspensión del ejercicio del cargo de los servidores públicos de Ana Karen Parra Bonilla, presidenta de la CDHEH, la titular de la Visitaduría General, Briseida Eugenia Martínez Rosales, del director de Análisis y Contexto de la CDHEH, Óscar Chargoy Rodríguez.

"Solicitamos una disculpa pública de la presidenta de la Comisión a la comunidad universitaria, ya que ha violado su propia normativa, hicieron un llamado a poner un alto a los atropellos cometidos en el estado".

Elsa Ángeles puntualizó que no se puede permitir ni tolerar que un organismo autónomo como la CDHEH, utilice la normativa legal de manera política y selectiva, ya que representa una transgresión, no sólo a los derechos humanos, sino también a la autonomía universitaria.

BALANCE

Hidalguenses superan marca en los Nacionales Populares 2024

■ Resaltó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que el representativo estatal superó su desempeño en los Nacionales Populares 2023, al conquistar un total de 13 medallas en la primera fase de la competencia de este 2024: seis oros, tres platas y cuatro bronces.

Precisó que el año pasado, Hidalgo ganó nueve medallas en total. Este 2024, destacó en artes marciales, con Valentina Vera Cuevas obteniendo tres oros en la categoría de formas. Felipe Rogelio Jiménez Rayas, Damián Magaña Ramírez y Mónica Isabela Sánchez Chávez también sumaron un oro cada uno.

Erick Agustín Barrón Lagos, Iván Gael Peza Tolentino y Marlon Fabio Rodríguez Valencia lograron preseas de plata. Los bronces quedaron en manos de los hidalguenses Felipe Rogelio Jiménez Rayas, Hugo César García Hernández, Cristhian Alvarado López y María Fernanda Vargas Álvarez.

Las medallas obtenidas se dividen en ocho en combate y cinco en formas. Las competencias de boxeo y fútbol popular 6x6 darán inicio mañana, 22 de agosto, y concluirán el domingo 26 del presente mes. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

ASPECTO. Fallas en el suministro de agua potable serán en el área oriente y centro de la zona metropolitana de Pachuca.

¡Atención!, afectaciones al suministro de agua seguirán hasta este viernes

IMPACTO EN ZMP

► Trabajos de rehabilitación del acueducto Téllez, informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Apartir de este miércoles, 21, y hasta el 23 de agosto habrá afectaciones al suministro del servicio en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP), por trabajos de rehabilitación del acueducto Téllez, informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

Las afectaciones del suministro de agua potable serán en las áreas oriente y centro de la ZMP;

una vez que concluyan en su totalidad las labores se iniciará la recuperación del servicio, saturando de forma paulatina a los sectores comprendidos.

Indicó la Caasim que para atender a las localidades que resulten con mayor afectación, será implementado un operativo con carros cisterna; a los usuarios se solicita reforzar los hábitos de ahorro durante el lapso que durarán estos trabajos.

También explicó que el primer periodo de labores será la rehabi-

litación de los tramos 16 y 17, en los primeros 500 metros de tubería de 20 pulgadas de diámetro que se localizan sobre avenida Industrial La Paz, en los límites de Pachuca y Mineral de la Reforma. Las obras serán realizadas por 40 expertos, desarrollando maniobras de manera simultánea, divididos entre supervisores, operadores de maquinaria, cuadrillas de mantenimiento y operación hidráulica.

En el proceso utilizarán tecnología innovadora y apegada a las

normas internacionales, realizarán la limpieza de la infraestructura en el sitio y rehabilitarán internamente con un tubo que se compone por tres capas. Las cuales permiten contar con resistencia a la abrasión, durabilidad y la adecuada conducción de agua potable.

Estas características dan como resultado la recuperación del caudal, incremento en la presión y fuerza, protección del conducto, y garantizar la calidad y cantidad del vital líquido.

PROGRAMAS SOCIALES

Entrega de tarjetas, 22 y 23 de agosto, en Pachuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Realizará la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) la entrega de tarjetas de los programas sociales "Bienestar para el Desarrollo" y "Bienestar para Madres Solteras" en la capital del estado, con lo cual habrá cumplido en dar atención a todas las regiones de la entidad.

Será en el Colegio de Estudios Científicos y Superiores del Estado de Hidalgo (CECYTEH), plantel Pachuca, situado en la colonia Piracantos, que se realizará dicha tarea, hoy, 22 de agosto, para el pro-

grama "Bienestar para el Desarrollo" venganza 2, y el viernes, 23, para "Bienestar para Madres Solteras" de 10 a 13 horas.

Al respecto, el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, comentó que las personas que están recibiendo sus tarjetas, en unos días, recibirán tres bimestres de manera acumulada, lo que representará un importante apoyo a su economía y a sus seres queridos.

"Este programa fue diseñado para incrementar el ingreso familiar, para atender algunos temas de salud, transporte

y alimentación de sectores prioritarios y con ello puedan alcanzar el bienestar que merecen", subrayó el servidor público.

Detalló la oficialía que hasta el momento se han recorrido 83 municipios, con un porcentaje de entrega del 85 por ciento del total de las personas beneficiarias.

Con la atención en Pachuca, se llegará al 100 por ciento de los municipios, luego de que esta semana también se tuvo presencia en Pisaflores y Chapulhuacán, donde 500 personas recibieron su tarjeta.



ALDO FALCÓN



Cero tolerancia a la corrupción

Cuando una persona servidora pública incurre en una falta, puede enfrentar las siguientes sanciones:

Amonestación, puede ser de manera privada o pública.

Suspensión del ejercicio del empleo, cargo o comisión.

Destitución del cargo.

Sanción económica a favor del erario público.

Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

Entran dos hidalguenses COMO DIPUTADOS PLURINOMINALES

MODELOS

► Además, dirigentes de PT y MC en Hidalgo alcanzaron curul, aunque por la quinta circunscripción

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Unicamente dos hidalguenses entrarían como diputados federales por el principio de representación proporcional, de acuerdo con el anteproyecto de asignación que votará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), sólo Asael Hernández Cerón por Acción Nacional (PAN) y Eunice Abigail Mendoza Ramírez de Morena alcanzarán plurinominal en la Cámara baja.

Recientemente difundieron el anteproyecto por el cual efectúan el cómputo total y declaración de validez de las elecciones de diputados federales y senadores ambos por el principio de representación proporcional, el cual someterán a consideración del pleno el próximo 23 de agosto.

En dicho acuerdo detalla los métodos de distribución de escáns a partir del marco constitucional y leyes electorales, consideró criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) principalmente para evitar la sobre y sub representación, así como diversos conceptos y fórmulas de asignación como establecer la votación válida emitida, sin contemplar sufragios nulos ni candidatos no registrados.

Luego de la etapa impugnativa ante órganos jurisdiccionales y la nulidad de algunas casillas que derivó en ajustes de la votación, analizaron los respectivos convenios de coalición para establecer la afiliación efectiva en las 300 diputaciones de mayoría



SITIO. Recientemente difundieron el anteproyecto por el cual efectúan el cómputo total y declaración de validez de las elecciones de diputados federales y senadores ambos por el principio de representación proporcional, el cual someterán a consideración del pleno el próximo 23 de agosto.

ALDO FALCÓN

relativa y definir idóneamente cuántas le atañen a cada partido, por lo que finalmente para el PAN son 32, a Revolucionario Institucional (PRI) con nueve.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), apenas una respectivamente, Partido del Trabajo (PT) tendrá 38, Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo 57, Morena alcanzó 161 y una para candidatura independiente.

En cuanto a las 200 de representación proporcional, se-

rán 40 para cada una de las cinco circunscripciones; cabe recordar que Hidalgo pertenece a la cuarta junto con Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Con base en los cómputos distritales y cálculos aritméticos que refiere la normativa, el INE estimó que al PAN le tocan 40 plurinominales, al PRI 26, el PT con 13, para la "cúpula del tucán" serán 20, a MC corresponden 26 y Morena con 75.

Al cotejar los listados que presentaron los partidos, en la cuar-

ta circunscripción logró un espacio por el PAN, Asael Hernández Cerón como propietario y suplente, Martha Margerí Rivera Núñez; mientras que, por Morena en la posición número nueve, Eunice Abigail Mendoza Ramírez.

Mención especial para los dirigentes del PT en Hidalgo, Javier Vázquez Calixto y del partido "naranja", Juan Ignacio Samperio Montaño, quienes aparecen en los primeros lugares de la quinta circunscripción, la cual alberga a las entidades de Colima, Estado de México, Michoacán y

Querétaro.

Relativo a las 96 fórmulas de primera y segunda minoría en el Senado de la República, PAN logró 16 parlamentarios, PRI con 12, PRD y MC solo dos, respectivamente, el "partido de la estrella" con siete, PVEM tuvo 11, Morena con 46.

Por tanto, de las 32 senadurías plurinominales son seis para "albiazules", cuatro "tricolores", dos petistas, tres "ecologistas", tres "emeistas" y 14 "guindas", de esos listados no aparece ningún hidalguense.

PODER JUDICIAL

Replican en Pachuca paro de labores, indefinidamente

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Iniciaron paro de labores de manera indefinida en el Poder Judicial de la Federación con sede en Pachuca, en adhesión a las exigencias nacionales en protesta por la propuesta de reforma en la materia.

Los funcionarios del organismo federal comentaron que suspenden actividades en apoyo a sus compañeros de las diversas

entidades del país en protesta contra la reforma que impulsa la administración federal.

Indicaron que la manifestación significa la suspensión de actividades en juzgados de distrito, centros de justicia, tribunales colegiados en circuito y tribunales laborales del país.

"En de Hidalgo se tienen más de 700 trabajadores del PJF, por lo cual se llevarán acciones de pro-

testa para defender la independencia de este poder del Estado".

Los funcionarios del Poder Judicial consideraron que los foros de consulta sobre la reforma fueron una simulación, ya que no los tomaron en cuenta y ahora solo esperan que los diputados federales y senadores aprueben la iniciativa.

Por tanto, rechazan la propuesta de que jueces y magistra-

dos sean seleccionados por voto ciudadano, argumentando que esto podría resultar en la elección de personas sin el perfil ni la carrera judicial adecuada, sino de personas afines a políticos.

Agregaron que su petición para levantar el paro laboral en todo el país es que las autoridades del gobierno federal frenen y desechen la iniciativa que afecta a miles de empleados del poder judicial.



ALDO FALCÓN

Concretan asignación de 318 plazas vacantes en planteles

SEPH

► Son 196 aspirantes del CECYTEH y 122 del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a quienes se les entregaron sus nombramientos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Se concretó la asignación de plazas de Educación Media Superior 2024-2025 participan 196 aspirantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) y 122 del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh).

Al encabezar el evento público de designación de las vacantes, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, enfatizó que ésta se realizó de conformidad con lo dispuesto en las normas que rigen los procesos de promoción a cargos con funciones de dirección de las y los docentes

en servicio, así como la de quienes aspiran a la vacancia con funciones docentes.

"Con la asignación de plazas en Educación Media Superior 2024-2025, refrendamos el compromiso del gobernador, Julio Menchaca Salazar, con el sector educativo y de continuar con la transformación de la educación", así lo aseveró.

Castrejón Valdez expresó que, de cara al inicio del Ciclo Escolar 2024-2025, el propósito es garantizar que se cumplan y observen los principios de legalidad, certeza, equidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y publicidad, atendiendo el contexto regional y las disposiciones de la ley en la materia,



ESPECIAL
LABOR. El objetivo es dar cumplimiento a los procesos del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros.

siempre con el propósito de priorizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en su derecho a la educación.

Al realizar la exposición de motivos, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso Torres, detalló que el objetivo es dar cumplimiento a los procesos del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAMM), en atención a los acuerdos que contienen las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de admisión en Educación Media Superior, y con función directiva o de supervisión en este mismo nivel educativo.

En el evento, realizado vía Zo-

om, participaron el subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Carlos Ramírez Sámano; el coordinador de Organismos Descentralizados de los CECYTEH, Iván Flores Benítez; y el director general de Educación Media Superior, Juan Terveen Becerra.

Asimismo, intervinieron los directores generales de los subsistemas: Cobaeh, Rubén López Valdez; del CECYTEH, José Edmundo Ramírez Martínez; del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Abel Rojo Muñoz; y del Bachillerato del Estado de Hidalgo, Elías Cornejo Sánchez, entre otras autoridades educativas.

CONVENIO

Van por la educación de trabajadores de SIPDUS

Para que las y los trabajadores de la Secretaría y sus familiares, tengan la posibilidad de concluir sus estudios de nivel básico y medio superior, se signó un convenio entre la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).

La finalidad de este convenio es establecer mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, en donde la SIPDUS, en el ámbito de su competencia, difunda y promueva los servicios que ofrece el IHEA entre las y los trabajadores, mismos que también se pueden extender a sus familiares.

En una primera etapa, un total de 22 personas que trabajan en la SIPDUS recibirán su Certificado o Reconocimiento de Saberes, este último es un documento expedido por el IHEA, avalando sus conocimientos en nivel básico o medio superior. Tras la firma

de convenio se espera que el número aumente para beneficiar a más personas que integran la Secretaría.

Alejandro Sánchez García, de SIPDUS, dijo que la razón por la cual las personas no cuentan con su nivel básico y/o medio superior es multifactorial, pero destacó la importancia de obtenerlos, por lo cual instruyó que se extiendan todas las facilidades para que quienes inicien sus estudios los concluyan de manera satisfactoria.

Por su parte, Pedro Porras reconoció el interés de la Secretaría para acercar esta posibilidad a sus trabajadores y detalló que de acuerdo con información de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Hidalgo hay 600 mil personas en rezago educativo, de las cuales, 140 mil no saben leer ni escribir; 180 mil no han terminado su secundaria; y 280 mil no han concluido sus estudios de secundaria. (Staff Crónica Hidalgo)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

VACACIONES DE VERANO

No informes a desconocidos sobre tus actividades.

Si te quedas en casa, cuida a tus hijos

-  No permitas que entren en la cocina.
-  Evita que estén cerca de contactos e instalaciones eléctricas.
-  Tapa cubetas y tinas de agua.
-  Etiqueta los recipientes donde guardes sustancias químicas.

Línea de Emergencias gratuita

Atención 24 horas, los 365 días.

911
EMERGENCIAS

Niegan registro a 37 ciudadanos por posible reelección: voz IEEH

TAMBIÉN CUIDAN PARIDAD EN CABILDO

► Consejo General del Instituto Estatal Electoral mantuvo el criterio de no otorgar espacios para quienes ejercieron responsabilidades en el periodo 2020-2024

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rechazaron a 37 ciudadanos para fungir como regidores de representación proporcional debido a que incurrieran en la repetición del cargo de manera consecutiva o porque le correspondió a otro género para cumplir con la paridad en los cabildos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) mantuvo el criterio de no otorgar espacios para quienes ejercieron responsabilidades en el periodo 2020-2024.

Esto a pesar de la última sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que determinó que cuando un funcionario pretenda postularse para un encargo diverso, aun cuando forma parte del mismo órgano, no podrá considerarse como reelección, ya que funcionalmente no estaría ejerciendo mismas atribuciones.

El IEEH negó la asignación de regidurías de representación proporcional a personas que, por haber desempeñado ese cargo en el periodo del gobierno municipal actual, implicarían una reelección en el cargo; además de reiterar lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política



MOTIVOS. Incurrian en la repetición del cargo de manera consecutiva.

Gilberto Olvera Alonso de Tepeji del Río; Mariana Lara Morán por la demarcación de Tizayuca; Francisco Javier Ramos Alonso y Octavio Magaña Soto en Tula de Allende, así como Jair García Reyes en Mineral de la Reforma.

Relativo a las medidas adicionales para garantizar la paridad de género, asignaron regidurías plurinominales en el orden que aparece en la planilla, sin que rebase algún género, además de efectuar los ajustes necesarios para que prevalezca la equidad.

Por este criterio descartaron 14 fórmulas: Crispín Quintero Ortega y Gustavo Adolfo Solís Elizalde, propietario y suplente de Metepec; Augusto Chávez Casas y Luis Miguel Chávez Villalda de Pacula; Daniel Guerrero Trejo y Salvador Martínez Zamudio por Alfajayucan; Sergio Ramírez Zúñiga y José Alonso Pérez López en El Arenal; de Atlitalaquia, José Luis Obregón Hernández y Edgar Octavio Cancino Gómez; Edgar Rosales García y Alfredo de Jesús Gómez Hernández en Zacualtipán de Ángeles; finalmente en Tula de Allende, Victorino Apodaca García y Esbeidi Pérez Luna.

TEPJF

Sala Superior descarta impugnaciones contra los resultados en tres municipios; detalles

■ Desechó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diversos juicios contra sentencias que confirmaron los resultados en los municipios de Acatlán, Atotonilco el Grande y Singuilucan.

En el recurso de reconsideración SUP-REC-1129/2024, Acción Nacional (PAN) objetó la sentencia de Sala Regional Ciudad de México, SCM-JDC-1621/2024 y acumulados, en la que coincidieron con los veredictos del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) al no acreditar una presunta inequidad en la contienda, ni presión hacia el electorado en Singuilucan.

Asimismo, en el SUP-REC-1138/2024, Norma Soberanes Calva controvirtió el juicio SCM-JDC-1632/2024, misma que compartió lo determinado por el TEEH, en cuanto a que la exigencia de formalizar medios de impugnación en tiempo y forma no vulnera el derecho al acceso a la justicia, ni constituyen actos de violencia política por razón de género.

En ambos casos, el pleno desechó por la causal de improcedencia debido a que incumplió con el requisito especial para que procedan los recursos de reconsideración.

Cabe recordar que estos supuestos son: la inaplicación de leyes electorales o normas partidistas, omisiones en estudio o inoperancia en argumentos relacionados con la inconstitucionalidad de normas electorales, planteamientos de inconstitucionalidad o interpretación de preceptos para aplicar marcos jurídicos secundarios.

Possible vulneración a principios constitucionales o convencionales exigidos para la validez de las elecciones, violaciones al debido proceso o notorio error judicial,



asuntos inéditos o que impliquen alto nivel de importancia y trascendencia, etcétera.

Finalmente, en el medio de impugnación, SUP-REC-1146/2024, Ana Fernanda Olvera Guerrero también refutó a Sala Regional Ciudad de México, en el SCM-JDC-1631/2024, sobre supuestas

omisiones del tribunal hidalguense para analizar su queja sobre la negativa de registro como cuota joven en la planilla de Acatlán, sin embargo, Sala Superior descartó el expediente porque lo presentaron de manera extemporánea. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

HIDROGLGO
¡Tiene algo EXTREMO!



**REGRESA A LA
NATURALEZA**

20°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHITLÁN

Experiencias que conectan

Conapo, pilar en políticas públicas

GOBIERNO ESTATAL

► Presentan el libro *50 años del Conapo, transformación de la política de población*



ESPECIAL

HECHOS. Este libro aborda temas sensibles que implican una visión de los problemas estructurales que existen en México.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante la presentación del libro "50 años del Conapo, transformación de la política de población", Bertha Miranda Rodríguez, subsecretaria de Desarrollo Político reconoció el compromiso de la administración de Julio Menchaca Salazar para que toda la información que están generando los consejos nacional y estatal de población sean parte de la planeación y ayuden a generar políticas públicas.

En representación del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, Miranda Rodríguez enfatizó que, "como estado no nos podemos quedar al margen de los avances que se han logrado en materia de población, pero sobre todo de sistematización de la información, y hoy se ve un cambio".

Asimismo, la funcionaria estatal exhortó a utilizar los datos relacionados con esta materia, a fin de seguir transformando la manera de hacer política, pensan-

do en el bienestar de las personas, y así construir un mejor estado.

Irma Balderas Arrieta, subsecretaria de Desarrollo Cultural, subrayó que la estadística es fundamental para el desarrollo y forma de vida de la población porque "la cultura no es ajena a la demografía y la demografía no es ajena a la cultura", puntualizó.

Cabe destacar que en el evento estuvo presente Víctor Hugo Vidal Álvarez, secretario técnico del Consejo Estatal de Población (Coespo), quien es autor del capítulo "La contribución de las entidades federativas a la política de población" de este volumen.

Por su parte, Pablo Vargas González, director general del Colegio del Estado de Hidalgo, indicó que este libro aborda temas sensibles que implican una visión de los problemas estructurales que existen en México.

De igual forma, dijo que en el contenido se explican desafíos demográficos, como el envejecimiento para el presente y futuro, salud reproductiva y el embarazo en la adolescencia, la contribución de las entidades federativas a la política de población, migración, crecimiento de las ciudades, sólo por mencionar algunos.

Laura Silvia González Quintos, coordinadora estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) aseguró que la política de población es de gran utilidad para la sociedad, ya que no se puede hablar de este rubro sin antes recurrir a fuentes oficiales como lo son el mismo instituto y el Consejo Nacional de Población.

CONTRALORÍA

Realizan parlamento Empresas Íntegras

■ Se llevó a cabo la 5ta. edición del Parlamento Juvenil "Empresas Íntegras", un evento celebrado el pasado en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTT), y que reunió a 101 estudiantes para el intercambio de ideas y propuestas innovadoras que fomenten la integridad empresarial en el estado de Hidalgo.

El conversatorio, organizado por la Secretaría de Contraloría, se centró en la creación de soluciones orientadas a la promoción de prácticas éticas y la prevención de la corrupción.

De los 43 estudiantes inscritos, 10 fueron seleccionados para presentar sus proyectos ante com-

pañeros, docentes e integrantes de la dependencia.

Durante el evento, los participantes tuvieron la oportunidad de proponer y debatir sobre estrategias y conceptos que buscan mejorar la transparencia y la ética en el ámbito empresarial. Este foro proporcionó una plataforma para la expresión de ideas, fomentó el aprendizaje y la colaboración entre jóvenes comprometidos con la mejora de su entorno laboral y empresarial.

La jornada culminó con la entrega de reconocimientos a los estudiantes que se destacaron por su creatividad, esfuerzo y compromiso. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

SSH

Reconocen a promotores de la salud

■ El Día del Promotor de la Salud tiene como finalidad reconocer su papel primordial en el proceso de educar e incrementar el control de las personas en su salud, la de sus familias y la de sus comunidades.

Dicha conmemoración se realiza anualmente cada tercer viernes de agosto.

Las y los promotores que forman parte de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), forman parte del equipo multidisciplinario de las unidades médicas y jurisdicciones que brinda a la

población los medios necesarios para mejorar su calidad de vida a través de acciones preventivas, principalmente.

Sus conocimientos les permiten valorar las condiciones a las que están expuestas los habitantes de una localidad e identificar sus riesgos de enfermar, así como las medidas que deben implementar para mantenerse sanos y evitar cualquier padecimiento prevenible.

Al adoptar y promover estilos de vida saludables, las personas ejercen un mayor control sobre la misma, creando así una verdadera cultura de la salud, la cual se trasmite entre los individuos y la comunidad.

Estas acciones son clave en la atención de la población que radica en localidades de alta marginación por su difícil acceso, ya que permiten encaminar a la ciudadanía a través de hábitos saludables durante las diferentes etapas de su vida o en el transcurso de diferentes enfermedades.

Identificada como un componente transversal en todos los programas sanitarios, por su carácter preventivo, la promoción busca incidir en problemas de salud pública a nivel nacional, como son la obesidad y la malnutrición, las enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, cáncer) y cardiovasculares, el tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

INDÍGENAS

Garantizar justicia a comunidades

■ La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo (CEAVIH) firmaron un convenio de colaboración para garantizar los derechos y el acceso a la justicia de las personas pertenecientes a comunidades originarias y que hayan sido identificadas como víctimas.

Ambos organismos reafirmaron su compromiso con la promoción de la justicia, la interculturalidad y la prevención de la revictimización, buscando para ello implementar mecanismos efectivos, de tal forma que las denuncias reciban acompañamiento y atención adecuada, evitando así que alguna victi-

ma quede desprotegida.

Se busca que el trabajo conjunto permitirá lograr resoluciones en menor tiempo, brindar acompañamiento en la lengua materna de las víctimas, y asegurar un trato digno, libre de prejuicios y discriminación, con atención culturalmente pertinente, además de reducir la brecha de impunidad.

La titular de la CEAVIH, Ernestina Vázquez López, afirmó que esta colaboración materializa un conjunto de acciones interinstitucionales para identificar y atender problemáticas, pero sobre todo para apoyar a víctimas directas e indirectas, según lo determine la autoridad correspondiente. (Staff Crónica Hidalgo)

Radiografía de LXV Legislatura

INSTINTOS

► Develan placa por el trabajo a favor de los hidalguenses

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Inscribieron los nombres de las diputadas y diputados en placa, en el Lobby de la sala de plenos del Congreso de Hidalgo, como muestra de testimonio de los trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, que contribuyó para la transformación política del estado.

Según información oficial, durante la develación de la placa, el presidente de la Junta de Gobierno, diputado Osiris Leines Medéncigo, señaló que lo más importante y esencial de inscribir los nombres de las diputadas y diputados es dejar un testimonio del presente que ha tocado vivir y ejercer desde una de las tareas elementales de la política, la representación del pueblo, a tra-

vés del apoyo brindado con el trabajo de cada una de las legisladoras y legisladores que se verá reflejado en un impacto social en beneficio de las familias hidalguenses.

"La LXV Legislatura asumió el reto de ser una Cámara de diputados eficiente y con resultados tangibles, que ha interpretado con claridad los nuevos tiempos y las nuevas formas de hacer política en el país y en la entidad federativa, independientemente del proceso de alternancia en el Poder Ejecutivo".

El Legislador local resaltó que, durante los tres años de trabajo, se presentaron mil 421 iniciativas, de las

cuales el 80% han sido procesadas y atendidas con base en el proceso legislativo, 16 nuevas leyes

OSIRIS LEINES

La LXV Legislatura asumió el reto de ser una Cámara de diputados eficiente y con resultados tangibles, que ha interpretado con claridad los nuevos tiempos y las nuevas formas de hacer política en el país y en la entidad federativa, independientemente del proceso de alternancia en el Poder Ejecutivo



FOTOS: ALDO FALCÓN



incorporadas al marco jurídico estatal, se atendieron con inmediatez las reformas Constitucionales que han rediseñado a las instituciones del país y sus políticas.

En el mismo sentido, destacó que las diputadas y diputados rea-

lizaron gestión social y trabajo de tierra en cada uno de nuestros distritos; fueron atendidas todas las voces y expresiones, poniendo énfasis en la diversidad y en la atención a los grupos vulnerables de nuestro Estado.

Osiris Leines Medéncigo comentó: "Que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo es una institución sólida y fundamental para la democracia; estando a punto de concluir nuestro encargo podemos mirar fijamente a los ojos del pueblo de Hidalgo, con la garantía que dejamos un Poder Legislativo fortalecido, con una dinámica de trabajo sin precedentes, y convencidos que por el bien del Estado de Hidalgo deseamos todo el éxito para quienes habrán de conformar la próxima legislatura y escribir una página más en la historia de esta gran institución que es el Congreso del Estado", apuntó.

Ante la presencia de las diputadas y diputados, el presidente de la Junta de Gobierno reconoció la visión de equipo que se logró consolidar, anteponiendo el interés del Congreso a los objetivos personales; "Que esta solidaridad y camaradería trascienda más allá del cargo que estamos finalizando, y que sigamos encontrando nuevas coincidencias para seguir construyendo por la transformación del Estado de Hidalgo en beneficio del pueblo de Hidalgo", concluyó.

En el acto legislativo se rindió un minuto de silencio en memoria de la diputada Lucrecia Lorena Hernández Rumaldo por su trabajo y contribución de los logros de la LXV Legislatura.

¡HAZ TU PARTE POR UN ENTORNO LIMPIO Y SEGURO PARA TODOS!

Levanta las heces de tu mascota, mantenlos limpios, no los descuides.



JUEVES, 22 AGOSTO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

SAN SALVADOR

Niegan aprobar recursos para laudos de tiene el ayuntamiento

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Con el propósito de no violar las normas de los fondos económicos del ayuntamiento, integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador revocharon el acuerdo referente a la aprobación de una partida para la Sentencia y Resoluciones Laborales destinadas a finiquitar algunos de los pendientes que tienen con empleados.

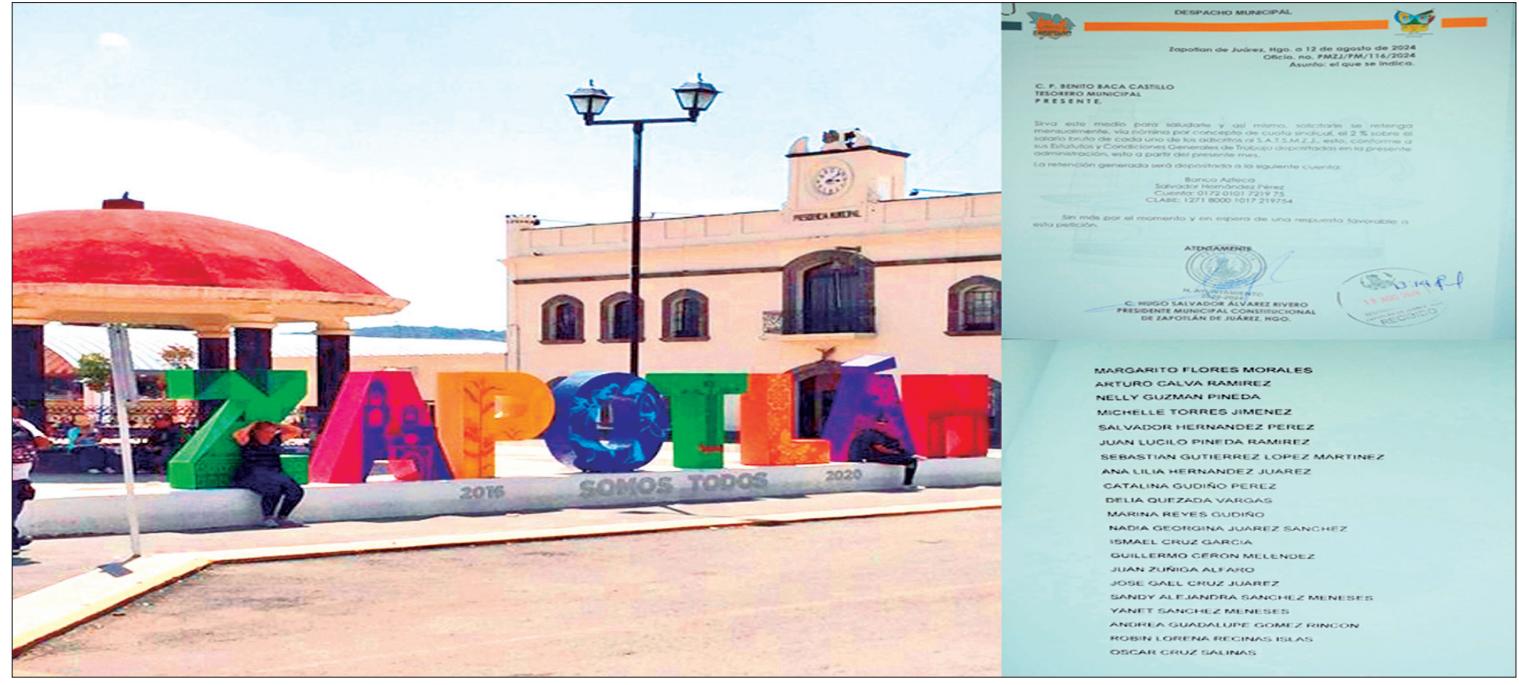
Durante la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria 710/2 celebrada el pasado 26 de marzo de este 2024, se aprobó la creación de una partida por concepto de Sentencia y Resoluciones Laborales por un monto 6 millones 130 mil nueve pesos.

Este recurso estaba destinado para dar cumplimiento a la condena emitida por el Tribunal de Arbitraje, respecto a la queja de seis extrabajadores despedidos en el año 2016, sin embargo, de acuerdo con la ley de coordinación fiscal, este movimiento no se puede hacer.

La síndica Ailed Cabrera Aldana explicó que es improcedente usar el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) para el pago de sentencias y resoluciones laborales, por lo que estaría en contra de la normatividad.

Debido a esta situación, es que los integrantes de la Asamblea Municipal decidieron revocar este acuerdo, no obstante, aprobaron la creación de la partida por conceptos de Sentencias y Resoluciones por Autoridad competente en el Fondo de Fomento Municipal.

Este nuevo fondo fue aprobado por la cantidad de cuatro millones 79 mil 820 pesos, así mismo aprobó la ampliación de la partida por concepto de Sentencias y Resoluciones del Fondo General de Participaciones a la cantidad de un millón 615 mil 766 pesos del Fondo de impuesto sobre la renta.



RECURSOS. A través del oficio con número PMZ/PM/116/2024, se solicitó la retención del 2 por ciento del salario bruto mensual vía pago nómica como cuota sindical a partir de agosto del 2024.

ESPECIAL

Edil saliente protege a los suyos con nuevo sindicato

[ZAPOTLÁN]

► La organización laboral fue aprobada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo, titular, de quien dicen, es amigo de Salvador Álvarez Rivero

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A unos días de concluir su gestión el alcalde de Zapotlán, Hugo Salvador Álvarez Rivero, conformó un nuevo sindicato municipal con 20 personas que supuestamente laboran en el ayuntamiento, para proteger a sus incondicionales y no los despidan, informaron trabajadores de la presidencia municipal.

A través del oficio con número PMZ/PM/116/2024 el presidente municipal solicitó al tesorero municipal, Benito Vaca Castillo la retención del 2 por ciento del salario bruto mensual vía pago nómica como cuota sindical a partir de agosto del 2024.

El descuento será para los trabajadores que integran el nuevo sindicato municipal, conforme a los estatutos y condiciones generales de trabajo, los recursos económicos serán depositados en la cuenta 01720101721975 de Banco Azteca a nombre de Salvador Hernández Pérez quien es su

secretario particular.

Los empleados del ayuntamiento manifestaron que el secretario general del sindicato es Arturo Calva Ramírez y actualmente es el asesor del presidente municipal Salvador Álvarez Rivero.

De acuerdo a las versiones del alcalde de Zapotlán, que su amigo el presidente del Tribunal de

Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo, Oscar Escamilla Oropesa le aprobó el registro del nuevo sindicato municipal y las condiciones generales del trabajo que contemplan 70 salarios de aguinaldo a partir de este año.

La nueva organización sindical se integró con personas que son aviadores, amigos y familiares, pero que no están registradas en la nómina del ayunta-

miento como empleados.

El tema será heredado a la presidenta municipal Cynthia Arrellano que inicia su gestión el próximo 5 de septiembre, por lo cual desde este momento se hace un llamado para verificar y actúe con estas arbitrariedades del alcalde Hugo Álvarez Rivero

Caen siete por narcomenudeo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las acciones que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) desarrolla para la prevención y combate al delito, permitieron la detención de siete personas por su presunta relación con actividades de narcomenudeo en el municipio de Tulancingo.

El despliegue policial se llevó a cabo en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo en un domicilio de la colonia El Paraíso, el cual presuntamente operaba como punto de venta de drogas, simulando ser una carpintería.

En el lugar fueron detenidas tres mujeres

identificadas como J. L. V. V., N. H. G. y R. C. S., así como cuatro hombres de iniciales G. G. H., H. D. M. H., G. G. G. y R. C. H., alias "el carpintero", a quienes aseguraron 150 dosis de marihuana, 480 dosis de droga sintética tipo "crystal", cuatro cápsulas de "perico" y una báscula de precisión.

Asimismo, las autoridades les confiscaron dos motocicletas, ambas sin placas de circulación y con números de serie ilegibles.

Por lo anterior, las y los implicados fueron puestos a disposición ante la autoridad competente por hechos probablemente constitutivos del delito de narcomenudeo.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir accidentes.



Reporta inmediatamente los heridos
a los servicios de emergencia.



No pisés ni toques cables eléctricos
caídos.



Retírate de casas, árboles y postes en
peligro de caer.



Reporta los cables de energía y
postes de luz que pongan en peligro
a las personas.



Mantén desconectados gas, luz y
agua hasta asegurarte de que no
haya fugas ni peligro de corto
circuito.

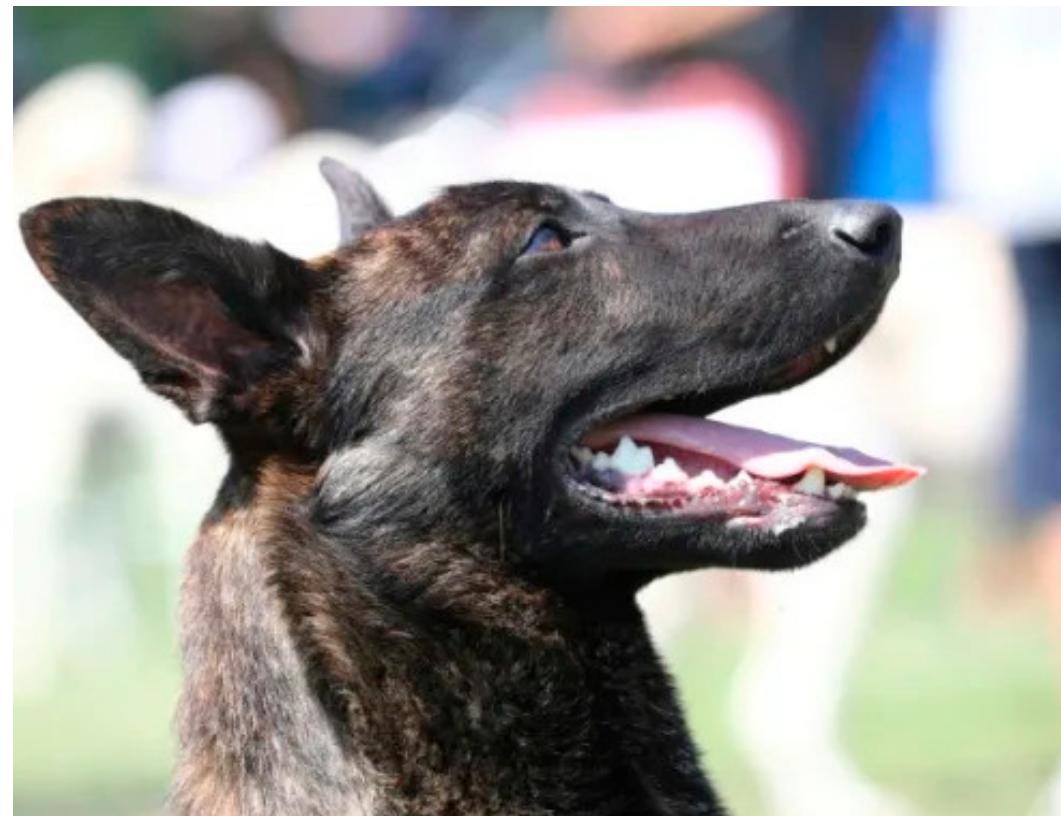
Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



¿Quién dirá la verdad?
Durante estas semanas de absurda y miserable desatención a la real emergencia sanitaria por la inundación de aguas negras en colonias de Chalco, Edomex, se dio que de repente al gobierno estatal presidido por la Mtra. Delfina Gómez le comenzaron a preocupar... ¡gracias!... los "seres sintientes" afectados; esto es, los gatos y perros que con o sin hogar la estaban pasando tan mal o peor que la comunidad humana de la zona y por ello, dizque conjuntamente con varias organizaciones de protección animal de las que personalmente nunca había escuchado, se dio a la tarea de salir al rescate, hasta el pasado martes y sólo en la Colonia Culturas de México (¡hágase el sacratísimo favor con el nombrecito!) de 32 canes y 11 mininos que por una primera información se supo que habían sido colocados en "hogares temporales" (a saber dónde y con quiénes), peeeero, posteriormente y por la vía de un comunicado oficial se aseguró que su destino habían sido... ¡gulp!... los "centros municipales de bienestar animal" donde seguramente les estará yendo bastante más duro que si hubieran tratado de sobrevivir en aquella inmundicia, si no es que ya fueron desechados a la dimensión de la que nunca se regresa. Se les olvida que ya no están en campaña...

Y ya que estoy con eso de irse al otro mundo?, ahora tocó que el pasado domingo y a la edad de 88 años el hombre más completamente bello del Planeta Tierra... lo que le sigue... se marchó para siempre. Obvio es que me refiero al actor, director, interprete y todo lo demás que se quiera adjudicar al monumento francés que fue **Alain Delon**, de quien se podrá decir harta cosa y juzgar bajo diversos cánones, pero todo lo que haya hecho, dicho o ignorando seguramente quedó difuminado a la hora en que presentó cuentas al Creador y fue identificado como uno de los seres humanos más distinguidos por su amor y protección a los compañeros animales más desvalidos y por ello, siendo además gran compañero, complemento y apoyo de otra grande en esa materia como es Su Excelencia **Brigitte Bardot**, que con la fundación que lleva su nombre ha defendido a nivel mundial la seguridad, el respeto, la integridad y los derechos de los otros animales, no importando su especie. Es por ello que personalmente me duele la partida física del astro del cine francés (y no por su

ANIMALIDADES... EL ÚLTIMO DESEO PARA LOUBO



carrera fílmica que no me tocó más que a oídas de mi madre), ya que aunque él se dio por muerto desde que en el 2019 sufrió un derrame cerebral que lo disminuyó, nunca olvidó su deber y compromiso hacia los compañeros animales, repudiando incluso públicamente la caza. Según algo de lo tanto que han publicado a su muerte, dejó ordenado que al morir y ser enterrado en su propiedad de Douchy-Montcorbon, también hicieran partir con él a su adorado perro LOUBO, que lo acompañó fielmente hasta su último suspiro. Es una idea que nos ronda por la cabeza a muchos protectores que sabemos perfectamente lo que pasa con las criatura que dejamos huérfanas, pero GAD en el caso del "último perro" del señor **Delon**, de entre los más de 50 que acogió, dieron cuenta deosa de juerga,70. extras. tara de un santo 0 y que hasta los años 60 se siguna serpiente venenosa a la que mató a lo largo de su vida, no sólo media a favor del Malinoa la familia del actor... sus tres hijos... sino que de inmediato la Fundación Brigitte Bardot hizo de conocimiento público que LOBO seguirá con vida y muy amado hasta que naturalmente termine su existencia. Eso llamo yo contar con bendiciones extras y una inmensa tranquilidad para cuando nos llega LA FECHA...

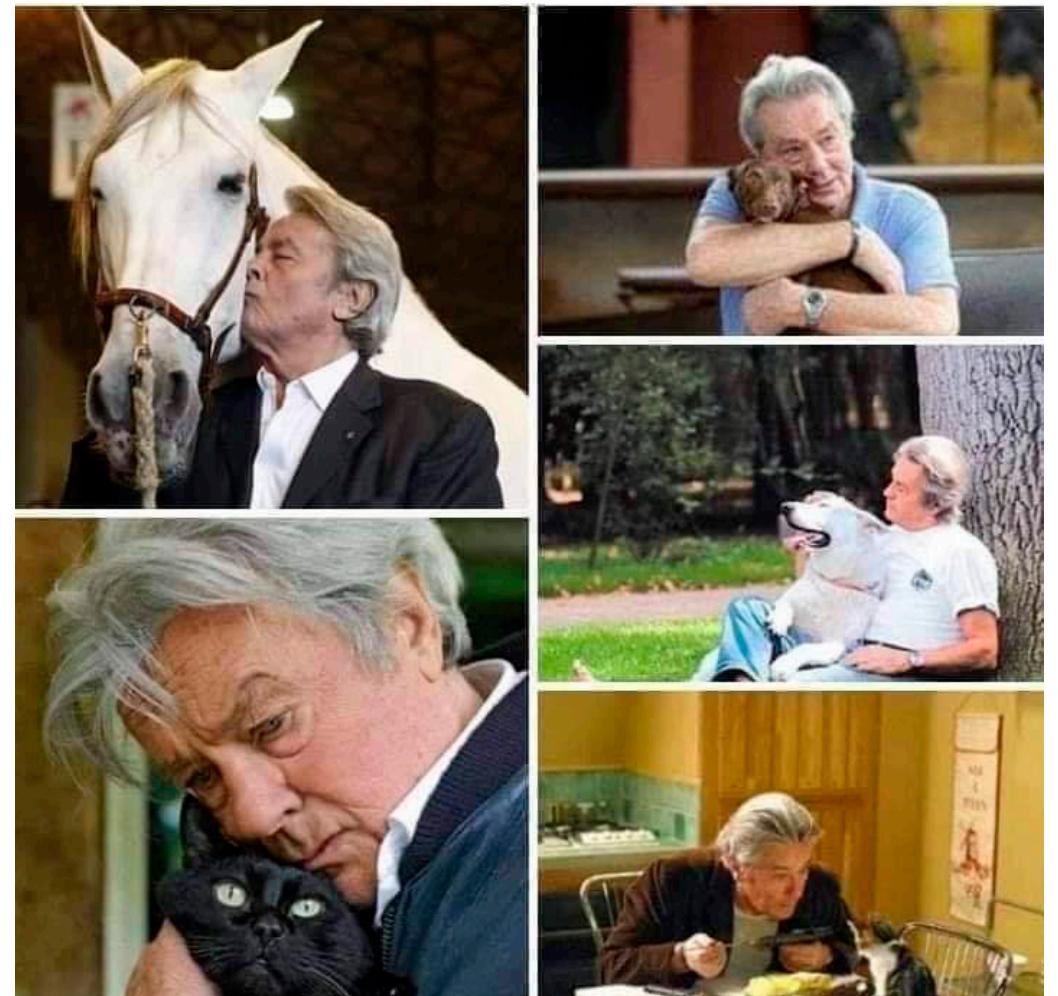
Por cierto, en este día 22 de agosto se recuerda la existencia de *San Guinefort*, personaje sobre el que algunos habrán escuchado y otros se preguntarán

de quién se trata y por qué viene a colación. Les cuento. GUINEFORT era un lebrel que según una leyenda del siglo XII vivía en la comuna Villars-les-Dombes, Francia, al lado de un ricachón que poseía un castillo, estaba casado y tenía un hijo pequeño. Resulta que en ocasión en que el cuate invitó a su esposa de juerga dejaron al bebé al cuidado del ser-

vicio doméstico y de GUINEFORT, pero, al regresar se encontraron con que el nene no estaba, encontrando a cambio la cuna volteada, revoltijada y la ropita de cama manchada de sangre al igual que el hocico del loco. Sin mediar reflexión y culpando al perro de la desaparición del bebito, el caballero desenfundó la espada dándole inmediato cran al perro. Tras la iracunda reacción se comenzó a escuchar el llanto del pequeño y buscando debajo de la cuna dieron cuenta de que a su lado estaba una serpiente venenosa a la que GUINEFORT había eliminado y de ahí el sangrío. Se sintió tan mal aquel furibundo hombrecillo que ordenó enterrar con honores al canuto en sitio especial rodeado de flores. Desde entonces fue venerado por cientos de personas como si se tratara

de un santo, hasta que la Iglesia Católica determinó que adorar de esa forma a un perro era una herejía. Eso no importó y la gente siguió tiempo más acudiendo a pedirle milagros, perdurando esta historia hasta 1870 •

producciones_serengueti@yahoo.com



OPINIÓN

El ISSSTE que viene

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org



Entre los nombramientos relevantes que estaban pendientes para lo que será el gabinete de la presidenta Sheinbaum, se encontraba el de la titularidad del Instituto de Seguridad Social y de Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la cual será nombrado Martí Batres Guadarrama, actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, pues es él precisamente quien sustituyó a la Dra. Sheinbaum en el momento en que dejó ese cargo para iniciar su campaña al interior de Morena, y posteriormente, para ser presidenta de la República.

El ISSSTE es legalmente, la entidad responsable de otorgar prestaciones médicas, económicas y sociales a las y los trabajadores del Estado; sin embargo, históricamente ha sido mucho más que eso y en buena medida, las relaciones del gobierno, en tanto patrón, tienen mucho de mediación con la base trabajadora a través de ese instituto. Dicho en términos llanos, es un poderoso instrumento de negociación y, en ocasiones también, de presión política, del gobierno con los sindicatos de las dependencias públicas en general, y con cada una y cada uno de los empleados federales.

Por lo que se dice en la mayoría de las columnas políticas en que se ha abordado el tema, Martí Batres no tiene un perfil que pueda considerarse necesariamente como conciliador o dispuesto a un diálogo horizontal. Por el contrario, lo que se tiene como imagen pública es la de un personaje de "mano dura" que tendrá que llevar una buena parte de las negociaciones con los sindicatos más poderosos del país; por ejemplo, el SNTE; con lo poco que queda de la FSTSE; y con otros sindicatos que han ido adquiriendo sus propias dimensiones y lógicas.

Los problemas que enfrenta el ISSSTE no son ni pocos ni menores. Sólo para dar una dimensión de lo que tendrá frente el nuevo titular, a partir de que le den posesión, uno de los mayores desafíos será el de reducir los tiempos de espera para todos los servicios que otorga el Instituto. En efecto, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, que levanta bienalmente el INEGI, sólo el 55.4% de las y los derechohabientes de ese organismo se dicen satisfechos con la posibilidad de tener atención inmediata.

Lo anterior es de la mayor relevancia



porque, a diferencia de otras dependencias, lo que se juega allí es nada menos que la salud de las personas; la pérdida de años de vida saludable y, en no pocas ocasiones, la posibilidad de salvar la vida teniendo acceso a diagnósticos, tratamientos y medicamentos oportunos. Poco de eso existe ahora en el ISSSTE y en medio de las restricciones presupuestales, y de las políticas de austeridad que se han impuesto en los últimos años, será muy complicado disponer de mayores recursos financieros para avanzar significativamente en la dirección apropiada.

Por otra parte, el 78% de las y los derechohabientes de la institución manifiestan estar satisfechos con la dimensión de "Trato respetuoso"; y pareciendo un buen indicador, en realidad se trata de una cantidad muy grande de personas que indicarían que no se tiene ni lo más elemental, que es trato digno. Como habría dicho en una conferencia el dr. Rolando Corredor: "si no nos dan recurso, al menos sí un buen discurso"; y eso está ausente para casi 700 mil derechohabientes que se dicen insatisfechos en esa materia.

Más delicado aún es el hecho de que únicamente el 74.4% de la población derechohabiente del ISSSTE, que supera los 3 millones de personas, manifiesta que se le da información oportuna y comprensible sobre su estado de salud; es decir, hay uno de cada cuatro que no están en esa situación, lo que equivale a casi 800 mil personas en esa situación.

Asimismo, lo que se ha visto a lo largo del sexenio corresponde relativamente con lo que capta el INEGI en materia de instalaciones y equipo necesario para una adecuada atención en el ISSSTE. Só-

lo 60.7% de su población usuaria se dice satisfecha en esa dimensión, es decir, apenas 1.8 millones de los más de 3 millones de derechohabientes mencionados. Aunado a lo anterior, únicamente el 76.8% del total de afiliados percibe que las instalaciones del Instituto están ordenadas y limpias; lo cual es especialmente delicado para una institución que fundamentalmente presta servicios de salud. A nadie, por sentido común, le debe gustar ser atendida o atendido en medio de la suciedad.

La otra cuestión estructural a que se enfrentará Martí Batres y el equipo que decida que le acompañe, es el relativo a la insuficiencia de personal médico. Únicamente el 55.8% de las y los usuarios perciben que esa faceta está cubierta en la institución de la que, debe insistirse, depende su salud, y con ello, buena parte también de su patrimonio y ya no se díalo invaluable de la vida humana.

Esto lleva a una circunstancia de permanente saturación de los hospitales y clínicas, lo cual se ve reflejado en que sólo el 25.6% de las y los derechohabientes considera que hay espacios sin esa condición en el ISSSTE; dicho de otro modo, tres de cada cuatro afiliados consideran que sus hospitales y clínicas están saturados lo cual redonda por supuesto en una calidad pésima de servicios y en falta de atención digna y humana.

El INEGI estima que únicamente el 49.3% de las y los usuarios del ISSSTE están satisfechos con los servicios que reciben. La mitad que no, seguramente recibirá al nuevo director con altas expectativas. Habrá que ver si se tiene la capacidad de dar una respuesta apropiada.

Investigador del PUED-UNAM

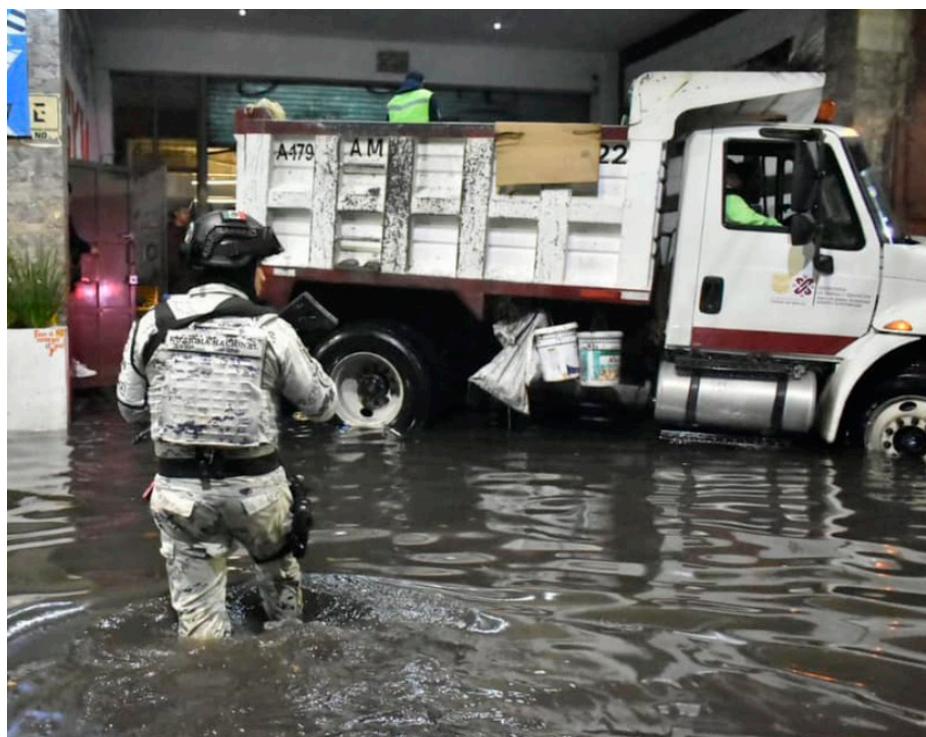


FOTO: CUARTOSCURO

En la primera foto los habitantes de Tláhuac padecen las inundaciones y en la segunda la misma escena viven en calles de Chalco.

¡No sólo es Chalco! Habitantes de Tláhuac también viven entre aguas negras

PAN dice que el problema se debe a la reducción del presupuesto de Sacmex

Jorge Aguilar

metropolí@cronica.com.mx

Desde hace 10 días, varias calles y colonias de la alcaldía Tláhuac atraviesan por graves inundaciones de aguas negras de hasta de 70 centímetros de altura, a lo que el Partido Acción Nacional (PAN) acusó al Gobierno capitalino de omisión y desatención del problema.

El diputado del PAN y presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de

Riesgos, Héctor Barrera Marmolejo, informó que colonias como Atotonco Chinanco, Tempiluli, Cuitláhuac y algunas calles del pueblo de Mixquic, en Tláhuac, padecen inundaciones de aguas negras por el desbordamiento de un canal.

“En gran medida tiene que ver con las intensas lluvias de las últimas semanas, pero hay mucha responsabilidad tanto del Gobierno de la Ciudad como de las autoridades de la administración de la señora Delfina Gómez, quien se ha visto omisa también para atender los reclamos de sus gobernados”.

El legislador del PAN indicó que vecinos de Tláhuac se han acercado a él para que sea su voz ante el Gobierno de la Ciu-

dad de México.

“Nos manifiestan que la alcaldesa ha estado muy cerca y tratando de resolver, pero Martí Batres no envía ayuda y bloquea los esfuerzos. Por eso exigimos a Rafael Carmona que meta las manos por los vecinos de Tláhuac”.

El diputado local Federico Chávez Semerena, recordó que hace unas semanas, la colonia Selene se inundó por las lluvias con niveles de hasta 70 centímetros.

“Estas cosas pasan porque Morena le arrebata presupuesto a las dependencias que son vitales para el día a día de la Ciudad, Sacmex”.

Guillermo Huerta Ling, diputado federal del PAN, anun-

ció que una comisión de legisladores buscará al director de Sacmex, Rafael Carmona, para conocer sus necesidades en esta última etapa de sexenio, pero muy importante porque las lluvias continuarán y la Ciudad de México no debe padecer negligencias.

Sostuvo que en Tláhuac hay mucha vulnerabilidad de inundaciones por la falta de mantenimiento a los drenajes y el descuido que ha tenido tanto Sheinbaum como Batres en temas hídricos.

“Urge que personal de la jefatura de Gobierno haga una visita a las colonias afectadas y no muestre la misma indolencia que Delfina en Chalco; donde le reclaman hasta los mismos

militantes de Morena”, concluyó Huerta Ling.

Hartos de esperar, habitantes de las colonias Atotonco Chinanco, Tempiluli, Cuitláhuac marcharon el pasado 20 de agosto desde el Ángel de la Independencia a las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), para exigir los trabajos de desazolve de las vialidades, ya que ninguna autoridad se ha acercado a dialogar por posibles soluciones.

Dado que las zonas afectadas son de bajo nivel socioeconómico, reclamaron que no tienen dinero para solventar la pérdida de sus pertenencias, las cuales llevan varios días dañándose bajo el agua •

... Damnificados en Chalco amenazan con otro bloqueo vial

Hartos de que autoridades del municipio de Chalco y del Estado de México sólo llegan con discursos y promesas de ayuda pero sin una respuesta clara e inmediata, damnificados de tres colonias de Chalco que llevan tres semanas con aguas negras dentro de sus viviendas, advierten que bloquearán este jueves la carretera Chalco-Cuautla y evalúan si harán

lo mismo en la autopista México-Puebla, como medidas de presión, pues solo de esa manera son atendidos sus llamados de ayuda.

Vecinos de las colonias Culturas de México, San Miguel Jalcalones y Emiliano Zapata advierten que este 22 de agosto realizarán una nueva manifestación con bloqueos en las vialidades que conectan con la Ciud-

dad de México, para hacerse escuchar, pues advierten que sólo con acciones de este tipo logran tener la atención de las autoridades para dar respuesta a sus demandas.

Más de 7 mil damnificados claman por ayuda ante la pasividad de las autoridades que sólo llegan con promesas de que arreglarán las cosas y piden paciencia, cuando ya han pasado

más de 20 días en las que más de 2,000 viviendas están anegadas por aguas pestilentes.

“Estamos cansados y desgastados por más de 20 días batallando para que las autoridades hagan su trabajo, y este jueves vamos a cerrar nuevamente algunas vialidades y casetas, porque nos han ignorado y creen que con discursos ya resolvieron el problema”, subrayó uno

de los vecinos que pidió el anonimato; además, denunció que tiene familiares con infecciones estomacales y en la piel y no han recibido ayuda de ningún tipo.

Los vecinos de tres colonias afectadas acusan que aumentan los casos de enfermedades estomacales y en la piel, además que problemas en la garganta e irritación de ojos •

Brugada inaugura nueva lechería en Iztapalapa; promete entregar 50 más durante su Gobierno

La próxima semana inaugurará la alberca semiolímpica "Rebeca" en la colonia Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de proporcionar leche y productos alimenticios básicos a precios accesibles para la comunidad, la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró un nuevo punto de venta Liconsa y Diconsa en la colonia San Pablo, ubicada en lo alto de la Sierra de Santa Catarina. Durante su próxima gestión como jefa de Gobierno, se prevé abrir 50 sucursales más en la demarcación.

UNA LUCHA HISTÓRICA Y EL COMPROMISO DE CLARA BRUGADA

Durante la ceremonia de inauguración, acompañada del alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto, Brugada narró los esfuerzos históricos que antecedieron a la apertura de este punto de venta. Recordó que en 2009, cuando fue delegada de Iztapalapa, promovió el primer presupuesto participativo en la Ciudad de México, donde los vecinos de San Pablo decidieron destinarlo a la construcción de una lechería Liconsa. Sin embargo, fue hasta la llegada de los gobiernos de la Cuarta Transformación que este proyecto pudo concretarse.

"Este punto de venta es un símbolo de la perseverancia de la comunidad y del compromiso de los gobiernos actuales con el bienestar de los más necesitados", afirmó.

La jefa de Gobierno electa también resaltó que la primera tienda Diconsa con participación ciudadana se instaló en la Sierra de Santa Catarina en la década de los ochenta, lo que marcó un precedente en la par-



Durante su gestión como diputada federal luchó en defensa de Liconsa.

ticipación activa de los ciudadanos para garantizar su acceso a productos alimenticios.

Asimismo, recordó que durante su gestión como diputada federal luchó en defensa de Liconsa y Diconsa ante los gobiernos neoliberales, que buscaban reducir su presupuesto, protegiendo así estas instituciones que son pilares fundamentales de la política social y la economía popular.

Brugada subrayó la importancia de estas acciones al afirmar que los puntos de venta de Liconsa y Diconsa garantizan tres derechos sociales: el derecho a una alimentación saludable, a la seguridad alimentaria, y al acceso físico y económico a una canasta básica. Destacó que, gracias a estos programas, el litro de leche se ofrece a 6.50 pesos, en comparación con los aproximadamente 30 pesos que cuesta en el mercado, lo que representa un alivio significativo para las familias con menores ingresos.

Por otra parte, Raúl Basulto resaltó que este logro fue posible gracias a la lucha histó-

rica de los vecinos de la colonia San Pablo, quienes durante años trabajaron arduamente para obtener este servicio de lechería y abasto popular.

"Este proyecto no solo es fruto de los esfuerzos de la comunidad, sino también del trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, que han colaborado para garantizar el derecho a la alimentación de nuestra población", afirmó el edil de Iztapalapa.

COMPROMISOS A FUTURO PARA IZTAPALAPA

Durante el evento, Clara Brugada también anunció que existen las condiciones necesarias para que, en conjunto con Liconsa, durante su próxima gestión como jefa de Gobierno, se puedan abrir 50 sucursales más en Iztapalapa.

"Nuestro compromiso es continuar abriendo más puntos de venta para asegurar que todos los habitantes de esta alcaldía tengan acceso a una alimentación digna y saludable", expresó Brugada, quien destacó que estas acciones son parte

de una estrategia integral para mejorar las condiciones de vida en una de las zonas más densamente pobladas y vulnerables de la ciudad.

RECONOCIMIENTO A LICONSA Y DICONSA

Clara Brugada reconoció la labor de Liconsa y Diconsa, dos dependencias del Gobierno Federal que, a través de su política de abasto social, han jugado un papel crucial en la reducción de la brecha alimentaria en México. Al ofrecer productos de calidad a precios bajos, estas instituciones han contribuido no solo a mejorar la nutrición de la población, sino también a fortalecer la economía familiar, especialmente en las zonas de mayor marginación.

La futura mandataria enfatizó que estos programas son un ejemplo de cómo la política social puede mejorar las condiciones de vida de la población.

"Gracias a estos programas, miles de familias mexicanas pueden acceder a pro-

ductos esenciales a precios justos, lo que a su vez fortalece la economía popular y genera un impacto positivo en el bienestar social", afirmó.

Para cerrar el evento, Clara Brugada anunció que la próxima semana estará inaugurando la alberca semiolímpica "Rebeca" en la colonia Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec, una obra que comenzó durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa.

Esta infraestructura deportiva será un espacio para el disfrute de los habitantes de la alcaldía y refuerza el compromiso de Brugada con la creación de espacios públicos que promuevan el bienestar físico y social de los ciudadanos.

Posterior a la ceremonia, la exalcaldesa de Iztapalapa acudió a las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco para continuar con su gira de inauguración, una serie de visitas a diversos lugares de la capital llevados a cabo para identificar problemas locales y un así establecer un continuo diálogo con los ciudadanos. •



Beneficiarios de la lechería recién inaugurada.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

SIGUE LA COBERTURA DE LA **CONVENCIÓN DEMÓCRATA**

CON LUCY BRAVO

DEL **19 AL 22 DE AGOSTO**



adn40
SIEMPRE CONMIGO

"No lo vimos venir": clima extremo convierte a superyates en barquitos de papel

El naufragio del Bayesian frente a la costa italiana alerta sobre los zarpazos letales de la nueva realidad climática, como ocurrió en Acapulco al paso del huracán Otis

Cambio climático

Fran Ruiz

mundocronica.com.mx

No lo vimos venir". El capitán del superyate Bayesian rompió este miércoles el silencio después de que el barco se hundiera la madrugada del lunes frente a la costa de Sicilia. James Catfield, que capitaneaba el lujoso velero, fue uno de los quince supervivientes del naufragio.

Otras siete personas no corrieron la misma suerte: el cocinero del barco, que fue rescatado la misma noche, y seis que no lograron salir de sus camarotes. Tres días después de la tragedia, cinco cuerpos lograron ser rescatados, tras lograr los buzones abrir una vía de entrada a la embarcación de lujo, que descansa a 49 metros bajo la superficie del mar.

En este escenario, las llamadas Islas Spratly se han convertido en un punto de conflictos. Compuestas por más de 140 islas, arrecifes y rocas, estas islas están ubicadas en la parte sureste del Mar de China Meridional. Aunque la superficie que representan es relativamente pequeña, son cruciales debido a que su posesión supondría aumentar las Zonas Económicas Exclusivas. Al tráfico mercantil se suman los recursos pesqueros e hidrocarburos.

La disputa por las Islas Spratly involucra a varios países, incluyendo a China, Vietnam, Filipinas, Malasia, Brunei y Taiwán, que reclaman total o parcialmente la soberanía. La postura de China, basada en argumentos históricos, ha sido especialmente agresiva, pasando a la acción con la construcción de islas artificiales desde 2014 y la militarización de algunas de ellas.

Efectivamente, China está cambiando los mapas marítimos con el uso de embarcaciones de dragado, que extraen arena y roca del lecho marino para luego depositarlas sobre arrecifes, formando así una base lo suficientemente estable incluso para levantar infraestructura. Este es el método que permite a China expandir físicamente su territorio y, lo más importante, reclamar las aguas circundantes a sus "nuevas" islas como propias. Por si alguien pone en du-



El velero Bayesian era uno de los yates más grandes del mundo.

da el método, China ha tenido a bien construir bases militares en tanto y de industria desarrollo navíos de guerra y de desembarco armado exprofeso.

Esta situación ha provocado enfrentamientos, como el ocurrido en 1988 entre China y Vietnam en el arrecife Johnson, donde murieron setenta marineros vietnamitas. El choque de dos buques, uno Chino y otro filipino, el pasado 19 de agosto, es sólo un capítulo más de esta disputa por el control del estratégico mar.

DE REPENTE, DESAPARECIÓ

El capitán Karst Börner, cuyo barco estaba anclado en la localidad siciliana de Porticello, brindó los primeros auxilios a las 15 personas que se aferraban a una balsa inflable (entre ellas el capitán del Bayesian y una madre con su bebé de un año), en medio de la tormenta con fuertes ráfagas de viento.

El marinero neerlandés relató cómo vivió la tragedia y cómo se sorprendió con la inesperada furia del fenómeno meteorológico.

"El pronóstico del tiempo incluía tormentas eléctricas y eso puede ser extraño en el Mediterráneo", explicó Börner. Cuando comenzó la tormenta, en la madrugada del lunes, el capitán pudo ver entre relámpagos cómo se formó una tromba marina, un tipo de tornado que "fue más fuerte e intenso de lo normal".

"Tuvimos dificultades para mantener nuestro barco en su lugar con el motor y el ancla. El yate estaba detrás de nosotros (a unos 700 metros del puerto). De vez en cuando mirábamos para ver dónde estaba. De repente, desapareció", explicó.

"ENCONTRAMOS UNA BALSA CON 15 PERSONAS"

Inmediatamente después, el neerlandés revisó el radar y no vio señales del velero, y luego vio una bengala roja, por lo que subió con sus compañeros al bote auxiliar y se dirigieron al lugar del incidente. En el momento de la tragedia, el velero llevaba 22 personas a bordo: 10 tripulantes y 12 pasajeros.

"Encontramos una balsa salvavidas con 15 personas, cuatro gravemente heridas y un bebé", recuerda. Los llevó a todos a su barco, los abrigó y se quedó, mientras sus compañeros llamaron a la guardia costera para dar aviso. Poco después, los guardias costeros rescataron el cuerpo flotando en el agua del cocinero Ricardo Tomas, de nacionalidad francesa.

Otras seis personas se hundieron con la embarcación: el dueño del yate, el magnate británico Mike Lynch y su hija Hannah, de 18, el presidente del banco Morgan Stanley International, Jonathan Bloomer, su esposa Judy, el abogado de Lynch, Chris Morville, y su esposa Nada.

"En un momento así, no piensas, simplemente haces lo que tienes que hacer", aseguró al canal regional neerlandés Omrop Fryslán, al que admitió que el rescate "fue traumático".

Según lo reconstruido, los turistas dormían en sus camarotes cuando, pasadas las 4 de la madrugada, la tromba marina golpeó con furia el yate, de 56 metros de eslora; el enorme mástil del velero, de 75 metros de altura, se rompió, y las fuertes ráfagas de viento empujaron el velero a inclinarse hacia un lado y finalmente se hundió. El interior del velero tenía los últimos adelantos de tecnología, pero nada sirvió ante la tromba que arrasó la zona.

BARCOS, A MERCE DE FENÓMENOS EXTREMOS

Desgraciadamente, los naufragios se han hecho muy frecuentes en los últimos años; la mayoría ocurridos en embarcaciones precarias de inmigrantes procedentes de países pobres o en guerra, que se arriesgan su vida y la de sus hijos para alcanzar las costas de Europa o Florida.

El caso del naufragio del velero Bayesian vuelve a traer a primera línea los peligros del mar, porque, en esta ocasión, no se trata de un barquito pesquero, sino de uno de los yates más grandes del mundo, valorados en unos 20 millones de dólares y que se podía rentar por



Barcos destrozados y hundidos en la marina de Acapulco, tras el paso del huracán Otis.

215 mil dólares a la semana. Además, entre los desaparecidos estaba el propietario, un conocido magnate, así como el presidente de uno de los bancos de inversión más grandes del mundo.

De los centenares de emergencias atendidas en todo el mundo, por el momento y en lo que llevamos de 2024, se contabilizan 79 naufragios, además de los incontables de cayucos y otros barcos precarios con emigrantes que nunca llegan a su destino y desaparecen sin más.

PELIGROSO CALENTAMIENTO DEL MAR

Las trombas, un tipo de tornado columnas giratorias de aire que se forman sobre el agua, son comunes en los océanos tropicales, pero no tanto en otras aguas, por lo que el que se formó este lunes en el Mediterráneo pasa a formar parte de los fenómenos meteorológicos extremos causados por el calentamiento global.

Según declaró a CNN el climatólogo italiano Luca Mercalli, la semana pasada se registró una media diaria de 28.9 °C en el mar Mediterráneo central, una cifra récord desde que hay registros. Pero la temperatura en las aguas alrededor de Sicilia fue incluso más alta, alcanzando casi 30 °C, 3 grados más de lo normal.

“Los océanos más calientes tienen más energía y más humedad para transferir a la atmósfera, que son los combustibles para generar las tormentas”, dijo, alertando que los fenómenos extremos serán cada vez más normales, lo que deja en situación muy vulnerable a las embarcaciones y puertos.

OTIS COMO RECORDATORIO DEL PELIGRO

La prueba trágica de esta nueva realidad la sufrió Acapulco la noche del 24 de octubre de 2023, cuando, en cuestión de horas pasó de huracán categoría 1 a categoría 5, el más peligroso, algo nunca registrado y que agarró por sorpresa a autoridades, turistas y lugareños.

La potencia inaudita de Otis destruyó más de 800 embarcaciones, muchas de ellas yacen aún en el fondo del mar, un recordatorio de que habrá que adaptarse urgentemente a la nueva realidad climática. •

“El yate estaba detrás de nosotros (a unos 700 metros del puerto). De vez en cuando mirábamos para ver dónde estaba. De repente, desapareció”

“Encontramos una balsa salvavidas con 15 personas, cuatro gravemente heridas y un bebé”, rememora el capitán del barco que acudió en socorro

Relatos de los sobrevivientes

“En dos segundos perdí a la niña”

Charlotte, una de las sobrevivientes del naufragio, describió cómo luchó para aferrarse a Sofía, su hija de 1 año, según informó la agencia de noticias italiana ANSA.

“En dos segundos perdí a la niña en el mar, pero enseguida volví a abrazarla en medio de la furia de las olas. La abracé con fuerza, cerca de mí, mientras me aferraba a la balsa”, dijo a los periodistas.

Por su parte, Angela Bacares, esposa del magnate Lynch, declaró al diario italiano La Repubblica que se despertó a las 4 de la madrugada, hora local, cuando el barco se inclinaba. Ella y su marido no se preocuparon inicialmente, dijo, pero empezaron a inquietarse cuando las ventanas del yate se hicieron añicos y estalló el caos.

Cuando comenzó a hundirse el yate en medio de la tormenta y logró saltar al mar en medio de la oscuridad, Angela perdió de vista a su marido.

Influencers en la Convención Demócrata para llegar a los jóvenes

Más de dos centenares de “influencers” recibieron por primera vez unas credenciales con acceso y beneficios especiales para informar sobre la Convención Nacional Demócrata de Chicago, algo que expone a la política a millones de jóvenes.

Los llamados “creadores” en el argot de la convención demócrata han recibido accesos especiales a portavoces, salas privadas con comida y bebidas, escenarios preferenciales para filmar cerca de la acción o teléfonos de repuesto para que los “likes” no dejen de fluir durante estos cuatro días de cónclave político.

10 MILLONES DE SEGUIDORES

“Creo que hoy en día cada vez más personas están dependiendo de las redes sociales, así que personas que hacen lo que yo hago, pues obviamente es muy importante para que el público se mantenga informado”, explica el creador Carlos Eduardo Espina, que con 25 años es una de las voces más influyentes en temas de inmigración es español.

Con más de 10 millones de seguidores en TikTok y alrededor de un millón en Instagram, las explicaciones de este joven son tan o más influyentes que las de un medio tradicional.

Benjamín Zamora, con casi 6 millones de seguidores en TikTok, también ha pasado esta convención recorriendo los pasillos para contar lo que este espectáculo político significa para aquellos que deben decidir su voto el 5 de noviembre.

“Nos han ofrecido entrevista con personalidades dentro del partido. Hay más de 250 creadores de contenido. Son de diversas ramas. Hay algunos que hablan de política, otros de noticias y otros de lifestyle y cultura”, explica Zamora.

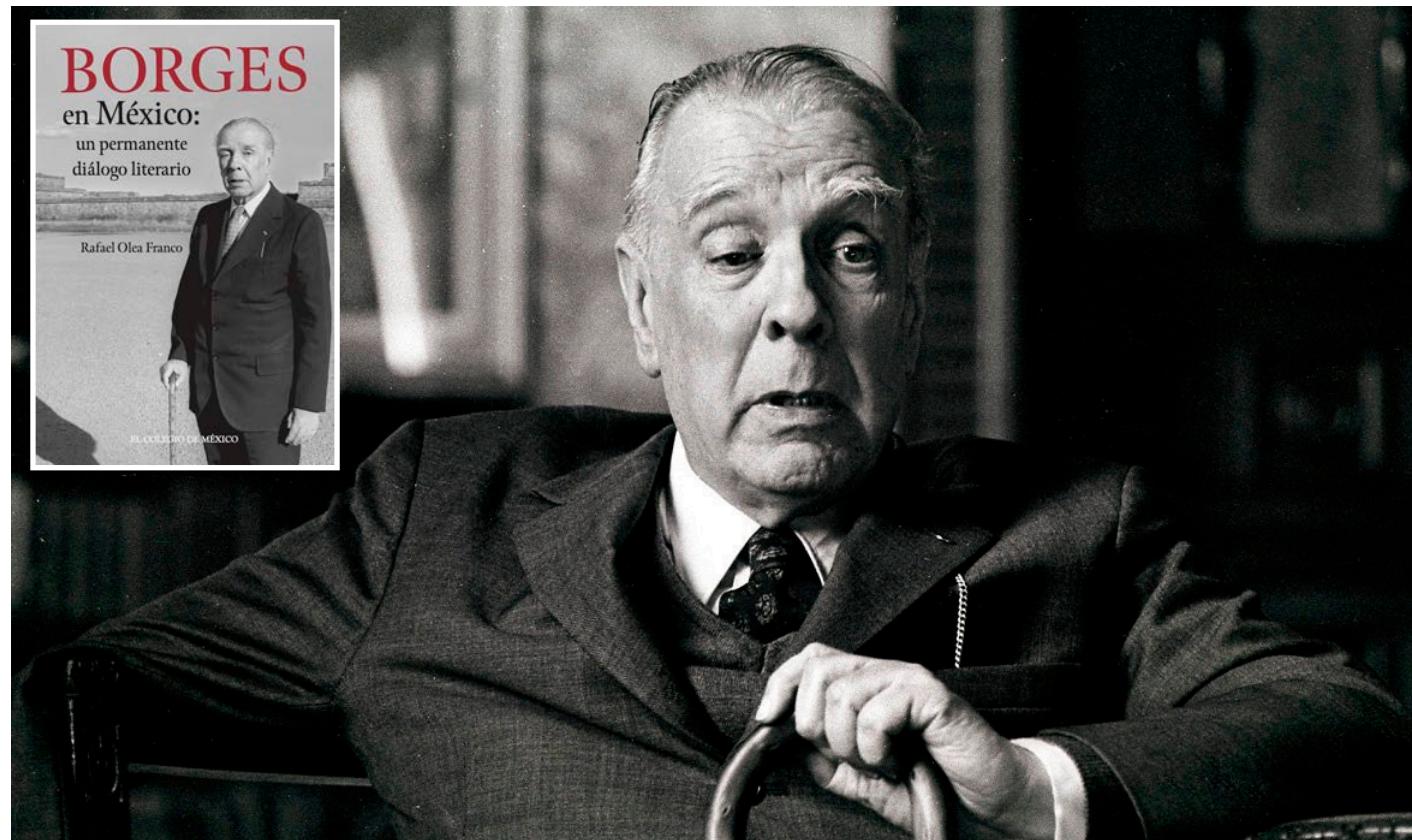
“Hay mucha gente que no ve TV, no escucha el radio, se informa en su teléfono y quieren llegar a esa audiencia joven”, añade.

El acceso que se ha dado a estos narradores, que no siempre siguen se ciñen a las costumbres y la praxis del periodismo, ha generado recelos y quejas de los 15,000 periodistas, fotógrafos, cámaras o caricaturistas acreditados.

Este año el Comité Permanente de Corresponsales del Capitolio transmitió una queja al Partido Demócrata por la reducción de espacios de trabajo para los comunicadores cerca del escenario en el que Harris pronunciará el discurso de aceptación de la nominación.

“Estamos preocupados por la decisión de reducir el espacio dedicado a espacios de trabajo accesibles por cientos comparado con convenciones anteriores, lo que complicará la habilidad para cubrir la naturaleza histórica de esta convención”, explicó el Comité. • (EFE en Washington)

“Borges en México...” narra su influencia en las letras nacionales y sus amistades



La difusión de la obra de Jorge Luis Borges en México inició en Guadalajara, en la década de los años 40 del siglo pasado.

Describe la ríspida relación con Paz y la visita de Kodama para desmentir que el poema *Instantes* fuera de su esposo

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

La difusión de la obra de Jorge Luis Borges en México inició en Guadalajara, en la década de los años 40 del siglo pasado, ese momento así como la ríspida relación de Borges y Octavio Paz, y la visita al país de María Kodama en la que desmintió que el poema *Instantes* fuera de su esposo, son narrados por Rafael Olea Franco en el libro “Borges en México: un permanente diálogo literario”.

La obra editada por El Colegio de México (Colmex) analiza la relación del autor de *El Aleph* con algunos escritores mexicanos a través de su escritura y encuentros personales: José Emilio Pacheco, Juan José Arreola, Juan Rulfo, Carlos Fuentes y Octavio Paz.

“Cierro con un capítulo general, a partir de las preguntas ¿qué tanta trascendencia sigue teniendo Borges en la

literatura mexicana? y ¿estamos ya en una etapa después de Borges? La respuesta contundente es que todavía no, sigue siendo una influencia determinante en nuestra literatura al igual que lo es en muchas literaturas del mundo”, señala el investigador.

Olea Franco detalla en el libro que el primer contacto de México con Borges fue a través de Alfonso Reyes cuando se conocieron en Sudamérica y el mexicano le publicó su libro de poesía “Cuaderno San Martín” (1929).

Después, en la década de los 40 el grupo que le dio difusión fue Juan José Arreola, Juan Rulfo y Antonio Alatorre.

“Dos grandes escritores y un gran crítico que desde Guadalajara constituyeron un grupo; al mismo tiempo, en la Ciudad de México había escritores que lo estaban leyendo, pero de modo individual, entre ellos Villaúrtua y jóvenes como José Luis Martínez y Octavio Paz”.

La presencia del autor se hizo evidente en un número especial que le dedicó la Revista Literatura Mexicana en 1964, que se tituló ¿Quién es Borges? “En ese momento no era tan conocido en el público general, pero sí de escritores”, afirma Olea Franco.

La difusión de la obra del argentino arrancó con un hecho internacional en 1961, Borges ganó junto con Beckett el Premio Internacional Formentor, por lo que el investigador del Colmex indica

que en los 70 Borges ya era lectura de los jóvenes de primer semestre de las carreras de letras.

PAZ Y BORGES

Olea Franco narra en un capítulo la compleja relación de Octavio Paz y el autor de “La biblioteca de Babel”, y cuenta que después del fallecimiento de Borges, en 1986, Paz publicó el artículo *El arquero, la flecha y el blanco*, un homenaje a Borges, pero al mismo tiempo una crítica.

El investigador explica que Paz dividía la literatura en dos mitades: una dedicada al ser humano enfrentado al Universo y otra del ser humano en relación con sus congéneres.

“Paz dijo que Borges sólo desarrolló la primera mitad. Con todo respeto digo que no es verdad, que Paz no conocía a profundidad la obra de Borges”, señala.

El autor comenta que en la antología “Laurel. Antología de la poesía moderna en lengua española” Paz escribió un prólogo para una nueva edición en la década del 80 y recordando el trabajo hecho con Xavier Villaúrtua, Gil-Albert y Emilio Prados mencionó que habían erratas, entre ellas la inclusión de unas soleares adjudicadas erróneamente a Borges.

Como consecuencia, la editorial Trillas reimprimió la antología y eliminó las soleares, sin embargo, Olea Franco afirma que sí eran de Borges, habían aparecido en la década de 1920 y luego

el autor las quitó.

Otro momento ríspido lo detona el libro “Borges”, de Bioy Casares, ahí Bioy y Borges se burlan de un poema enviado por Octavio Paz para ser publicado en la Revista Sur, que nunca se publicó y que contenía un verso soez.

Olea Franco consultó las obras completas de Paz y el poema aparece, pero no el verso, fue en una biblioteca de Estados Unidos donde encontró que Paz publicó en una editorial colombiana una plaquette llamada Agua y viento (1959) y ahí estaba el poema con el verso soez. Años después, Paz lo quitó.

Sobre la crítica que hizo Paz en 1986 en *El arquero, la flecha y el blanco*, el investigador tiene la sospecha que quizás el Nobel se enteró de los comentarios de Borges en un programa de la radio española.

“Le preguntaron por su relación con la literatura mexicana, qué opinaba de Octavio Paz, y Borges respondió: no conozco su obra, mejor hablemos de Alfonso Reyes. Eso es una ofensa contra un colega, lo curioso es que un año antes de que Paz recibiera el Premio Cervantes ya había sido postulado y en esa ocasión, aunque no lo ganó, Borges votó a favor de Octavio Paz”, indica.

INSTANTES

El investigador también narra cómo el poema *Instantes* fue atribuido en México a Borges, confusión que surgió en los 80 y a la que Poniatowska contribuyó.

“En 1989, la revista Plural sacó ese texto que ni es poema ni es de Borges y lo convirtieron en un texto sentencioso, de un hombre que se está despidiendo de la vida”, señala.

Olea Franco detalla que María Kodama dijo que era un texto de la escritora anglosajona Nadine Stair, no obstante, es del caricaturista estadounidense Don Herald publicado en 1953.

“En 1973 cuando Borges vino a recibir el premio Alfonso Reyes, Poniatowska publicó en el diario Novedades una entrevista a Borges en tres partes, luego la introdujo en 1990 en su libro “Todo México” donde puso que ella le había recitado a Borges ese poema y él le dijo que cuando lo escribió estaba triste”, narra.

Pero las fechas que menciona la autora no coinciden, después esa entrevista la retomó Miguel Capistrán para el libro “Borges y México” y en 2012 fue incluida en una edición de tres volúmenes de la obra de Borges.

“María Kodama vino a México y expresó su desacuerdo absoluto con que esa entrevista se reprodujera porque ese texto no era de Borges. La editorial dijo que el libro “Borges y México” ya no circula”, narró •

Horacio Franco

“La Medalla Bellas Artes no es mía, sino para el público maravilloso”

El flautista recibe junto a Lourdes Ambriz y Héctor Infanzón el reconocimiento por sus grandes trayectorias

Eleane Herrera Montejano

@EleaneHerrera

Las Medallas Bellas Artes 2024 en la disciplina de Música se entregaron este miércoles, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. El reconocimiento se hizo a tres grandes trayectorias, seres humanos y experiencias musicales, que han enriquecido el escenario nacional e internacional, según indicó la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Lucina Jiménez.

“Los tres, en su momento, en su tiempo y en sus diferentes vertientes están en casa, en Bellas Artes”, declaró tras entregar las medallas a la cantante de ópera, Lourdes Ambriz; al pianista y compositor, Héctor Infanzón; y al flautista y Premio Crónica, Horacio Franco.

Desde su perspectiva, son los procesos de reconocimiento del mundo artístico “lo que realmente engrandece a México”. “Ellos forman parte ya de la memoria musical y la memoria contemporánea de nuestro país”, agregó.

Por su parte, la galardonada Lourdes Ambriz expresó su agradecimiento a las autoridades, así



Los galardonados al centro: Héctor Infanzón, Lourdes Ambriz y Horacio Franco.

como a maestros y alumnos que han acompañado su trayectoria.

“No puedo estar más que agradecida, primero que nada con la vida, con mi destino, que me ha llevado a través de esta increíble aventura que he vivido”, dijo al recibir la medalla.

Para ella, este reconocimiento es el mayor de todos por su historia personal con la institución, en tanto que ex directora de la Ópera de Bellas Artes.

El pianista, compositor, arreglista y productor Héctor Infanzón también agradeció a las autoridades, a sus maestros y com-

pañeros, y a su familia, especialmente a sus padres, por el apoyo y esfuerzo “para que los sueños de juventud se llegaran a cumplir”.

“Ha sido una carrera muy bellísima, llena de tantas sorpresas y gracias a ellos he podido lograrlas”, señaló.

También aprovechó la ocasión para agradecer a su difunto abuelo y compartir una anécdota personal que lo vincula con el Palacio de Bellas Artes.

“Mi abuelo - papá de mi mamá- trabajó en la segunda parte de la construcción del Palacio. Hay una fotografía especial

cuando termina la obra y creo que es todos los trabajadores, los arquitectos, los ingenieros están aquí en el lobby, y es una fotografía para nosotros memorable, está el abuelo ahí”, relató.

“Entonces cada que tengo la oportunidad de tocar o estrenar una obra aquí, a manera de complicidad con mi madre volteamos a la cúpula decimos y aquí está la manita del abuelo, que construyó este hermoso palacio para que vengas a tocar tu música, entonces le agradezco”, continuó y recibió ovaciones por parte de los asistentes.

Paco Taibo II, la voz de la serie radiofónica “Pasión por la historia. Las otras revoluciones”

El lunes 26 de agosto y durante dos semanas, Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica (FCE), será la voz de la serie radiofónica “Pasión por la historia. Las otras revoluciones” en la que hablará de temas como el sindicato de muralistas, las dos muertes de Juan Escudero y de José Vasconcelos.

Las trasmisiones serán a las 13:00 horas de domingo lunes

por Altavoz Radio, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con retransmisiones a las 20 horas.

Taibo II dijo que la idea es hablar de los acontecimientos que pasaron en los años 20 y romper el concepto tradicional de revolución.

Sobre su próximo sexenio al frente del FCE, el escritor señaló que ya tuvo una primera re-

unión con la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Tuvimos una primera reunión con Claudia, vamos a tener una segunda muy pronto, en la que vamos a conversar el plan que estoy terminando de articular, no quiero adelantarme a esta reunión, va a depender de los sés de Claudia, al fin y al cabo ella va dirigir el país”, dijo.

Taibo II también mencionó

que ya presentó el informe de los seis años de su administración al frente la editorial.

“Hay una revisión crítica y autocítica, yo creo que poco autocítica, pero tenemos un problema con una relación con los medios muy podrida, donde se dedican a insultarnos una vez al mes y nosotros a devolver los insultos, necesitamos una alimentación crítica que no estamos obteniendo, tenemos que generarla a través de la retroalimentación con los lectores”, externó.

Sobre los 90 años de vida del FCE, externó que se realizarán dos conferencias sobre el proce-

GALARDONADO DE CASA

El barítono e integrante del coro de madrigalistas de Bellas Artes, Vladimir Rueda presentó a Horacio Daniel Franco, Meza, Premio Crónica en Cultura, a quien describió como un joven prodigo apasionado, quien a los 11 años descubrió su vocación en la flauta dulce.

“Hoy asistimos a un acto de justicia porque es justo y pertinente reconocer y distinguir a un extraordinario artista, comprometido maestro, activista incansable y amoroso ser humano cuya pasión por la música, por su instrumento, por las artes, la cultura, la enseñanza y la docencia -además de su gran generosidad, empatía y solidaridad- lo hacen trascender el ámbito artístico y musical y lo convierten en figura protagonista de la cultura y la sociedad mexicana”, manifestó el barítono.

En palabras del propio Horacio Franco, tenía 14 o 15 cuando tocó por primera vez en Bellas Artes. “Y hoy recibo este galardón que no es mío, primero que nadie es para el público maravilloso, que ha hecho de mi carrera una que tiene un fin, el de comunicar una idea musical a través de mi persona”.

“Es para ustedes todo lo que hacemos”, aseguró.

Asimismo, el flautista agradeció a la que considera su familia actual, conformada por su esposo, su suegra, y a la familia con la que vive.

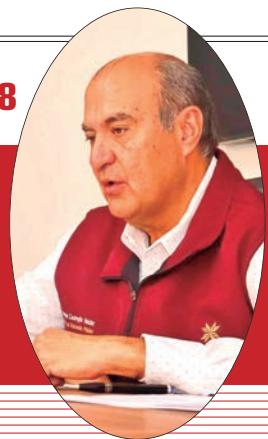
“Como músicos es una gran responsabilidad seguir conservando una calidad, rigor y un amor enorme -lo que nos queda de vida- por hacer la mejor de las músicas para ustedes. Es una gran responsabilidad. Nunca hay que considerar que ya llegamos a donde tenemos que llegar porque siempre se puede mejorar y siempre tenemos que trabajar para no irnos para abajo”, reflexionó •

so fundacional, el miércoles 4 de septiembre y el jueves 5 de septiembre.

“No creo que seamos sujetos de historia desde el punto de vista de la gente, del pueblo, con ellos tenemos una relación de información, de historia y libros y no tanto de autocontarlos nuestra historia que es más para especialistas del mundo editorial”, dijo.

Somos un sube y baja de relaciones presidenciales y modelos, no tiene nada que ver el FCE de Cosío con Orfila qué se parece bastante al FCE actual, añadió • (Reyna Paz Avendaño)

Sociedad



¿A qué sabe la patria?, llega a su conclusión

MUJERES DE LA TIERRA COLORADA

► Las cocineras tradicionales Ofelia Monroy, Yael Pérez y Roberta Monroy ya alistan sus platillos; orgullo estatal



CONVOCATORIA. Del 11 al 12 de septiembre de este 2024, los grupos y personas finalistas serán invitados a recrear sus recetas en el Complejo Cultural Los Pinos.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Una vez más, cocineras tradicionales de Santiago de Anaya, quienes no sólo representan al Valle del Mezquital, sino a todo el estado de Hidalgo, ya que se encuentran en la etapa final del concurso gastronómico denominado "¿A qué sabe la patria?".

El colectivo conocido como "Mujeres de la tierra colorada", integrado por las cocineras tradicionales Ofelia Monroy Gachuz, Yael Pérez Monroy y Roberta Monroy Gachuz, se encuentra en la etapa final de este Concurso Gastronómico denominado "¿A qué sabe la patria?".

De acuerdo con la convocatoria, del 11 al 12 de septiembre de este 2024, los grupos y personas finalistas serán invita-

dos a recrear sus recetas en el Complejo Cultural "Los Pinos" en la Ciudad de México, a fin de que expongan sus platillos.

Tras la visita en "Los Pinos", para el 13 de septiembre se publicarán los resultados finales en las redes sociales de la Secretaría de Cultura Federal, concurso donde cocineras tradicionales de Hidalgo han obtenido buenos resultados en ediciones anteriores, al ganar el certamen en diferentes categorías que se manejan.

Otros de los participantes en este concurso fueron Rafaela Getzemaní Aguilar de la Sección Sur y Julio Cruz Hernández, originario de Hermosillo, quienes, quienes no pasaron a la final, sin embargo, tienen mención honorífica luego de que sus platillos quedaron entre los 20 más importantes.

DEL MEZQUITAL

Excandidatos formarán parte de la oposición en los cabildos

■ Excandidatos a las alcaldías de los municipios de Valle del Mezquital serán parte de los regidores de oposición de sus respectivos Cabildos, esto según los listados que dio a conocer el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).

En Ixmiquilpan, el Cabildo lo integrarían los excandidatos Cipriano Charrez Pedraza del Partido de Trabajo (PT), Enrique Simón Romero de la alianza "Fuerza y Corazón por Hidalgo" y Eugenio Cruz García del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El Cardonal tendría en su



HUGO CARDÓN

Asamblea Municipal a los excandidatos a la presidencia quienes formaran parte del Cabildo son, por el Partido Morena, Lucero Cruz Ambrosio y por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Elsa Lara Pedraza, quedando fuera solo la aspirante petista, Marlen Zapote Cardón.

Otro de los municipios donde ya dio a conocer la integración del Cabildo, es Nopal, donde destaca los nombres de los excandidatos Angelica García Cabrera del PVEM y Alama Cecilia Uribe Uribe de "Fuerza y Corazón por Hidalgo". (Hugo Cardón Martínez)